

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE



1948 - 1988

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/L.470(CRM.4/8)
9 de septiembre 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social
de América Latina y el Caribe

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 27 al 30 de septiembre de 1988

EL NUEVO PROTAGONISMO SOCIAL FEMENINO Y SUS ESCENARIOS
EN LOS AÑOS OCHENTA */

*/ Este documento fue preparado por la señora Ximena Aranda, Consultora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

88-8-1102

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. EL SECTOR RURAL Y LA MUJER	4
1. El sector rural	4
2. La mujer rural: la campesina criolla y la indígena	6
3. Las estrategias campesinas de sobrevivencia	8
4. El quiebre de lo campesino y la proletarización femenina	12
II. LA MIGRACION INTERNA, LA MIGRANTE DE ORIGEN RURAL Y SU INSERCIÓN LABORAL URBANA	17
1. La migrante rural	17
2. Algunos tipos de mujeres urbanas del sector informal	19
III. LOS NUEVOS PROTAGONISMOS Y ESCENARIOS SOCIALES	26
1. Las organizaciones financiadas por organizaciones no gubernamentales y los proyectos generadores de ingreso para mujeres	27
2. Las organizaciones: centros y redes	29
3. Organizaciones populares y demandas de la mujer rural	31
4. Las demandas de las mujeres urbanas organizadas	32
IV. REFLEXIONES FINALES	34
Notas	35
Bibliografía	38
Anexo	47

Introducción

En las tareas de las Naciones Unidas, el tema de la mujer ha adquirido, durante los últimos 15 años, una dimensión creciente y contornos cada vez más precisos. Desde las primeras alusiones a la necesidad de incorporar a la mujer al desarrollo (Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1970), se ha ido avanzando hasta delimitar las condiciones de su incorporación y la relación entre éstas y el subdesarrollo. También los organismos del sistema de las Naciones Unidas han modificado su percepción y enfoque de los asuntos relativos a la mujer, y en definitiva ha llegado a reconocerse ampliamente la necesidad del aporte de las mujeres, la otra mitad de la población, a las tareas implícitas en los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.

Sin embargo, la mujer, como nueva protagonista del desarrollo económico y social, no es sólo una virtualidad: trae consigo un arrastre de atraso, desigualdad, marginalidad, subordinación y pobreza, en una dimensión que excede la de los varones en situaciones equivalentes.^{1/} De allí que todos los principales documentos del sistema de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1980 y 1985) insistan en la necesidad de lograr la igualdad para la mujer. Doscientos años después de la Declaración de los Derechos Fundamentales del Hombre, parece que con ello se intenta completar el concepto de la igualdad entre los seres humanos.

El documento final de la Conferencia de Nairobi (Naciones Unidas, 1985), cuyo lema fue "Igualdad, desarrollo y paz", contiene las declaraciones más amplias y claras sobre las distintas situaciones de discriminación, subordinación y desigualdad de la mujer en el plano público y en el privado. Allí se resumen los diagnósticos y recomendaciones reunidos a lo largo del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, así como los resultados de la investigación producida especialmente durante ese período.

En lo esencial, sin embargo, se reconoce que el pensamiento optimista de la década de los setenta, que sostenía que el mejoramiento de la situación de la mujer sería automático al producirse el crecimiento económico, se basaba en premisas demasiado simplistas (Naciones Unidas, 1985, párrafo 103), y que para lograr ese objetivo era necesario propiciar políticas específicas, dentro de los lineamientos de las "Estrategias Básicas" contenidas en nueve puntos principales del informe. Por otra parte, se plantea que, dada la recesión de la economía mundial y las escasas perspectivas de recuperación en el corto plazo, "las perspectivas para la mujer son peores que las que se visualizaban una década atrás, ya que los gobiernos están preocupados de la pobreza en general relegando a un segundo plano las cuestiones relativas a la igualdad de la mujer". Al aplicar sus políticas de ajuste, los gobiernos latinoamericanos en general han reducido el gasto en los sectores sociales, por lo que es dable esperar la postergación de medidas que impidan discriminaciones en el empleo,

los salarios y las condiciones de contratación, así como de las que busquen mejoramiento de los niveles educativos, solución para las necesidades especiales de salud, y ayuda para el cuidado de los niños y para la doble y triple jornada laboral femenina, entre otras.

Ante la actual percepción pesimista respecto de las perspectivas de la mujer, cabe sin embargo recordar lo obtenido a lo largo de un proceso de tres décadas de desarrollo económico y social de la región entre 1950-1980. Pese a imperfecciones y desigualdades, se logró mejorar notablemente los niveles de alfabetización, educación, salud y esperanza de vida de la población en general y de la mujer en particular, y acortar las distancias entre el mundo urbano y rural, especialmente en los países con mayor desarrollo económico (Rama, 1984; CEPAL, 1987 y 1988). El analfabetismo disminuyó a menos de la mitad de los niveles que alcanzaba en 1950; la educación básica y media tuvo enormes incrementos, y en la superior hubo un alza de la proporción de la matrícula femenina, que contrarrestó las diferencias existentes en ese nivel. Al mismo tiempo, las mujeres han aumentado su participación en el mercado laboral, aunque siguen trabajando mayoritariamente en niveles bajos de ocupación del sector terciario y en ocupaciones tradicionalmente femeninas.

Con todo, las mejoras no se extienden a todos los niveles de la población, y la crisis agudiza los aspectos negativos de la incorporación al empleo: las mujeres muestran siempre niveles de salarios entre 53 y 54% más bajos que los hombres en las mismas ocupaciones, y tasas de desempleo más altas, principalmente entre las jóvenes entre 15 y 19 años.

Las circunstancias mencionadas, y sus efectos negativos sobre las mujeres, se agudizan en el sector rural, que muestra el mayor atraso en términos de alfabetización, educación, salud, servicios y desempleo. Las condiciones son aún peores cuando se trata de poblaciones indígenas.

Dada la imposibilidad de abarcar las diversas situaciones de todas las mujeres, este documento procura referirse a las mujeres menos visibles en las publicaciones oficiales y en las estadísticas, las más vulnerables a la marginación y la desigualdad, y por lo tanto las que más necesitan políticas urgentes y específicas. Dentro del amplio abanico en el cual es posible ubicar a las mujeres, se han elegido aquellas del sector rural y urbano que realizan actividades nuevas o desconocidas, generalmente correspondientes al sector informal. En algunos casos representan "lo nuevo" como expresión de la modernización, como sucede con las obreras agrícolas estacionales o temporeras, las vendedoras ambulantes y las maquiladoras del sector urbano; en otros, desempeñan ocupaciones tradicionales que han cambiado o bien se han masificado, como las de trabajadoras a domicilio, empleadas del servicio doméstico y prostitutas. El común denominador de las situaciones estudiadas consiste en la precariedad e inestabilidad de sus ocupaciones, la carencia de protección laboral (distinta en cada caso), la proximidad a un origen rural y la invisibilidad estadística (salvo en el caso de la empleada de servicio doméstico residente, para este último rasgo). En muchas de las categorías señaladas se encuentran mujeres de origen campesino vinculadas a los procesos de migración interna. Estas, al entrar a un proceso de proletarización, se desplazan en movimientos migratorios de distinta duración hasta desarraigarse en forma definitiva, mediante una inserción en el sector informal del mundo laboral urbano. Las ocupaciones que desempeñan se incluyen dentro de las

estrategias familiares de sobrevivencia, y a ellas se añaden las labores domésticas. Estas mujeres pertenecen a los sectores populares, a los pobres de las áreas rurales y urbanas, y corresponden tanto a poblaciones "criollas" como a poblaciones indígenas.

El presente documento, al intentar rescatar a las desconocidas y marginadas, y conocer sus carencias y demandas, quiere dar un paso más hacia los objetivos de igualdad y participación de las mujeres en el desarrollo, planteados por las Naciones Unidas. Junto con ello, procura contribuir al conocimiento de los distintos tipos de mujeres y familias que constituyen los sectores populares y los focos de pobreza, así como de su capacidad para organizarse y responder ante proyectos de alcance local para capacitación, organización y generación de ingresos, considerando que se trata de elementos de importancia para la elaboración de políticas sociales de mayor escala.

El capítulo I trata del sector rural, donde se aprecian claramente las consecuencias más negativas de las transformaciones de la región a partir de los años cincuenta, que implicaron apoyo al desarrollo industrial en detrimento del sector agrícola. Entre otros indicadores, cabe mencionar descensos notables de la población relativa, así como de la población agrícola económicamente activa. Sobre este sector pesa además, subjetivamente, una perspectiva de desaparición de un sector importante de los productores, los campesinos. Sin embargo, cabe recordar otros datos, como su papel en las políticas de seguridad alimentaria y en la provisión de mano de obra barata a las ciudades. En ese contexto se ubica a la mujer rural, tanto a la campesina "criolla" como a la de comunidades indígenas. Se procura hacerla visible principalmente a través de su trabajo, sus actividades productivas y los mercados laborales modernos.

En el capítulo II, se retoma el hilo de las migraciones internas de origen rural y se muestra a las mujeres jóvenes en la inserción laboral urbana, en ocupaciones del sector terciario (servicio doméstico) y en actividades informales.

El capítulo III intenta mostrar a las mujeres de los sectores populares desde la perspectiva de sus recientes actividades de participación social. Estas las han llevado a ser elementos protagónicos en cierto tipo de organizaciones y proyectos productivos, así como gestoras de diversas demandas sociales, desde su condición múltiple de mujeres, amas de casa y trabajadoras, y también desde sus diferencias étnicas.

I. EL SECTOR RURAL Y LA MUJER

1. El sector rural

En relación al tema de la mujer, se justifica dar tratamiento diferenciado al sector rural. En él se encuentran situaciones y tipos sociales de mujeres marcadamente distintos a los del sector urbano, con grados de desarrollo diferentes, y se enfrentan ciertos prejuicios y estereotipos peculiares al tema campesino. La mujer rural presenta, además, situaciones más difíciles desde el punto de vista de la información estadística, ya que en esta suele no distinguirse entre población urbana y rural,^{2/} o, si se hace esta distinción, no se mantiene la de sexo. Se dificultan así los cruces de variables, y se crean además imprecisiones en la estimación de la población económicamente activa (PEA) femenina agrícola.

Existe en la región, y especialmente en el cono sur, un cierto desinterés por el tema rural. Este se explica por tratarse de una región que pasó a ser urbana; por el éxodo rural, la notable disminución de la PEA agrícola, el peso de una perspectiva de extinción del campesinado, y una supuesta pérdida de fronteras entre lo rural y lo urbano. Sin embargo, existen en la situación rural otros elementos nuevos, que permiten rescatar el interés en su estudio.

Las orientaciones económicas de la posguerra dieron fuerte impulso a la industrialización y a la creación de infraestructura necesaria para ella, y atribuyeron al sector rural el papel de aumentar la productividad y producir alimentos baratos, en algunos casos para la exportación. Se produjeron así cambios de gran magnitud en la región, que han sido estudiados en diversas publicaciones. Para los efectos de este documento, interesa destacar particularmente el comportamiento de la población, que por una parte crece y por otra migra. La población de la región se multiplicó cerca de dos veces y media entre 1950 y 1980, y pasó a ser predominantemente urbana (68%). Las poblaciones campesinas se volcaron a las ciudades, en particular a las capitales; éstas adquirieron dimensiones desmesuradas, y con ello un cortejo de nuevos problemas. Se estima que una cuarta parte de la población rural se trasladó a las ciudades entre 1950 y 1960 (Crumett, 1987), integrándose al sector informal y a los servicios. La diferencia entre el ámbito urbano y el rural se acortó, pues hubo flujos en ambos sentidos. Millones de campesinos se instalaron en las periferias de las capitales y ciudades; sus valores, cultura y cosmovisión llegaron a permear a los sectores populares urbanos. El empobrecimiento campesino y su consiguiente pérdida de capacidad de negociación, como producto de cambios estructurales en el campo, provocó emigración (permanente, estacional, periódica o diaria) a los mercados

laborales urbanos, lo que se ha constituido en otro elemento de articulación espacial entre lo rural y lo urbano.^{3/} El flujo inverso se ha producido a través de la instalación y mejoramiento de servicios tales como luz, agua potable, postas rurales, escuelas de diversos grados, caminos, redes ferroviarias, puentes, teléfonos, televisión, etc. Las comunicaciones, la educación y los mercados laborales han imbricado los espacios.

En 1950, 16 países de la región eran predominantemente rurales; en 1985, sólo siete. La población rural actualmente es de poco más de 125 millones de personas, de las cuales alrededor de 60 millones son mujeres. El 20% de esta población es indígena.^{4/} En la actualidad, la población rural, aunque disminuye en términos relativos, aumenta en términos absolutos, y se incrementa el número de unidades campesinas. Si a estos datos se añade la gravitación que tiene su producción para el mercado interno y externo, en particular respecto de los alimentos (Schejtman, 1987 y Ortega, 1982), y su carácter complementario y funcional respecto del sector comercial de la agricultura, puede apreciarse que se justifica plenamente una preocupación por el sector rural, los campesinos y la mujer rural, y por las políticas específicas de apoyo que ellos necesitan.

El campesinado tiene en sus manos el 36% de la superficie agrícola y el 44% de la superficie cosechada. Las familias campesinas son alrededor de 35 millones, y cerca de dos tercios de ellas corresponde a hogares pobres. La producción campesina cubre dos quintas partes del mercado interno y un tercio del sector exportador. Su papel en la producción de alimentos es muy apreciable: el 51% del maíz, el 77% del frijol, el 61% de las papas y 33% del arroz son producidos por campesinos. (División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, citado por Schejtman, 1987.) La producción campesina de alimentos básicos es de alrededor del 80% del total en Brasil, 67% en Colombia y 66% en Perú, y corresponde al 69% del total del maíz en México (Ortega, 1982).

Por otra parte, 40% de las explotaciones corresponden a minifundios de superficie inferior a dos hectáreas, lo que explica la pobreza campesina y la necesidad de buscar ingresos fuera de los predios y a veces fuera del área rural, en el marco de las "estrategias de sobrevivencia" familiares. Entre las familias en condiciones de pobreza crítica, las pobres rurales superan en números absolutos a las urbanas: el porcentaje es de 54%, y en cinco países excede 70%.

El sector rural tiene especificidades que hay que considerar. En primer lugar arrastra un saldo de atraso en relación a diversos indicadores sociales que no pudieron ser mejorados en el proceso de modernización, como el analfabetismo, los bajos niveles de instrucción, la carencia de servicios y la debilidad de la infraestructura productiva. Las grandes distancias, el aislamiento, la dificultad de acceso encarecen y retardan las posibilidades de obras de infraestructura y la cobertura de servicios. Por otra parte, los cambios estructurales del agro en general han tenido efectos negativos para los campesinos.

Los procesos de modernización transformaron las estructuras agrarias profundamente: desapareció el complejo latifundio-minifundio, y surgieron las empresas modernas medianas y grandes. Este tipo de empresa, en lo esencial, cambia el uso de los factores de producción: reduce el tamaño, invierte en

tecnología y cambia la forma de relación con la mano de obra, que de una contratación permanente con residencia intrapredial pasa a una contratación temporal con residencia extrapredial. Quienes antes residían en los predios (inquilinos, huasipungueros, colonos y otros), quedaron al margen de las regalías de tierras y fuera del casco de las haciendas, transformándose en mano de obra "libre" y asalariada. Los campesinos erradicados han dado origen a nuevas agrupaciones humanas en lugares sin potencialidad agrícola, creando nuevas aldeas o pueblos intermedios, o radicándose en las periferias de pueblos, aldeas y ciudades ya existentes. De estas nuevas agrupaciones urbanas proviene la fuerza de trabajo estacional (o temporeros). Entre los años cuarenta y los setenta (no se conoce la tendencia actual), las migraciones redujeron de manera importante la población rural y la PEA agrícola, lo que tuvo efectos importantes a nivel ideológico en los movimientos reivindicativos y políticos del sector rural. Por una parte, quedó en el ámbito rural "el tercio menos movilizado y menos dotado de recursos de la población", con una PEA más vieja y menos educada, y con una población que comenzó a creer más en el mejoramiento individual, a través del cambio ocupacional propio o de sus hijos, que en las movilizaciones por reivindicaciones colectivas (Durstón, 1983). Se afirma también que: "En las áreas rurales, la protesta de las bases empezó a centrarse en el costo de la vida y en los servicios públicos, antes que en el acceso a la tierra o las condiciones de trabajo." (Flora, 1986, p. 248.)

Lo dicho hasta aquí sobre la importancia actual del sector rural se ve complementado por los datos más recientes. Estos muestran un quiebre en la tendencia observada en la PEA, que comienza a crecer (Schejtman, 1987), y una tendencia a retener población en vez de expulsarla. Puede observarse también en la región que se ha asignado un papel preponderante a la población rural y al sector del campesinado en la seguridad alimentaria. Por otra parte, el sector ha adquirido la capacidad de plantear demandas de bienestar y de recursos, lo que tendería a reducir las diferencias entre el ámbito urbano y el rural. Surge un nuevo protagonismo rural, y el consiguiente interés por saber algo más sobre él; en este documento, sobre todo de la mujer rural en relación con ese protagonismo.

2. La mujer rural: la campesina criolla y la indígena

La mujer rural de la región no sólo presenta una dicotomía en relación con el sistema económico agrícola predominante, sino también en relación con la etnia. En lo primero, cabe distinguir entre los sectores de la economía agrícola de desarrollo capitalista avanzado y las economías campesinas; en el segundo, entre la campesina "criolla" de origen hispánico y mestizaje temprano, en áreas de subdivisión de heredades antiguas, y la campesina indígena, que vive en su comunidad nativa de origen, sometida a procesos de aculturación de diversa intensidad.

Son mujeres rurales o residentes en el campo las amas de casa, las comerciantes, las que trabajan en la ciudad en ocupaciones no agrícolas, las trabajadoras temporales y las campesinas. Se entenderá aquí por campesinas a quienes habitan el área rural y viven de la producción agrícola de su grupo familiar, basada en la fuerza de trabajo familiar y propia.

a) La campesina criolla

La campesina "criolla" de origen iberoamericano (en adelante, "la campesina") es el producto sincrético de mestizaje y procesos de transculturización de cuatro siglos. Hereda, al igual que los miembros varones de su familia, la tradición agrícola hispánica y también la nativa, lo que se refleja en los sistemas agrícolas (técnicas de laboreo, de manejo de ganado, de riego, de manejo de recursos físicos no renovables) y en las tradiciones culturales, reflejadas en hábitos alimentarios, roles genéricos y sociales, cultura y cosmovisión. (Aranda y Olavarría, 1988.) La mujer rural perteneciente a hogares pobres representa aproximadamente a 40 millones de mujeres, ya que éstos constituyen dos tercios de los hogares rurales. Las mujeres jefas de hogar (con diferencias según las regiones) representan entre un 20% y hasta un 25% de las mujeres rurales.

La ubicación de la mujer rural en la estratificación social y en la inserción productiva, en particular en los casos de las "economías campesinas", es una condición heredada o mediatizada por el hombre. Rara vez corresponde a una mujer que maneja directamente un predio agrícola, salvo en los casos de mujeres jefas de familia por ausencia o migración del "jefe de hogar", o por tratarse de mujeres solas, sin unión legal ni consensual con un hombre.

Desde la década del setenta, y gracias a los estudios realizados principalmente por investigadoras preocupadas del tema de la mujer, han podido aclararse diversos aspectos de interés sobre la campesina latinoamericana. A partir de una discusión hasta hoy muy animada, sobre la consideración censal de la PEA, y asimismo de la comprobación de que la propia campesina niega sus actividades en la producción agrícola y en la generación de ingresos en el sector urbano y rural, se conformó el estilo de gran parte de la investigación del período. Esta se propuso en primer lugar dar visibilidad a la mujer campesina. Junto con ello, y dentro de una concepción que destaca el papel de la mujer como productora y reproductora de la fuerza de trabajo de los estratos sociales, de las clases y de la sociedad misma, se propuso estudiar en detalle sus roles domésticos, el número de horas que trabaja y la multiplicidad de sus funciones. (Con ello se refutaba, de paso, la ubicación de las mujeres "amas de casa" entre las "inactivas".) En casi todos los casos se ha tratado de medir y evaluar el tiempo diario de trabajo doméstico, el tiempo diario y estacional del trabajo en la producción, los ingresos y salarios obtenidos de las actividades intra y extraprediales, y la proporción que éstos representan dentro del ingreso de la pareja y del grupo familiar.

b) La campesina indígena

Hay cerca de 13 millones de mujeres campesinas indígenas, que se concentran en Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala y México. No han sido objeto de estudios que traten en particular su condición campesina y su inserción en la vida nacional. Resultan claras por lo menos tres distinciones: a) la campesina indígena de los valles y sierras; b) la pastora altiplánica, y c) la indígena de organizaciones tribales. Sobre las primeras existe mayor información, lo que permite tener cierto conocimiento de la división del trabajo y la relación de los roles en las parejas. Esta última es, al parecer,

bastante igualitaria, debido a que el pensamiento andino "no parcela ni jerarquiza y (...) concibe la realidad formada por contrarios complementarios". Esta concepción es compartida por la cultura mapuche. (Condori, Michaux y Montecinos, 1987; Escalante, 1987; Rostoroswsky, s/f; Aparicio, 1987, y Montecino, 1984.) Sobre la mujer pastora existe menos claridad, pero aparentemente también puede afirmarse que percibe su quehacer como complementario al del varón.

Las mujeres indígenas se sienten partícipes de las sociedades a las que pertenecen y son protegidas por la comunidad en su conjunto. En las comunidades campesinas predominan las familias extensas y complejas y en las mujeres de la sierra peruana la jefatura del hogar suele ser ejercida de facto por las mujeres, dado el alto grado de ausentismo (diurno, semanal, estacional) de los varones, por razones de trabajo. En esos casos, existe una gran inserción en la sociedad nacional, a través del mercado laboral y el comercio.

La situación de la mujer altiplánica-pastora parece ser diferente, pero a ese respecto no disponemos de información fidedigna. En las mujeres de organizaciones tribales se percibe una relación de gran igualdad, que se rompe con la inserción en las sociedades nacionales. El contacto con el "mundo externo" lo hace el hombre y los "blancos" se refieren a ellos para todos los asuntos de interés económico. Esto aísla y debilita la posición de la mujer, la hace sentir inferior al varón y muy desvalorizada frente a valores externos que chocan fuertemente con sus conductas ancestrales (Rehnfeldt, 1987). En general las indígenas se resienten con la apertura de las organizaciones comunitarias o "comunidades cerradas" (Hewitt de Alcántara, 1977) y las organizaciones tribales (Olazar, 1987 y Rehnfeldt, 1987). Se saben incultas, sin conocimiento del castellano y "embrutecidas por la maternidad" (Anderson, 1982).

Los elevados niveles de analfabetismo, la escasa instrucción y el monolingüismo atentan contra la participación de las mujeres indígenas en las sociedades nacionales. La interacción entre el hombre indígena y los agentes externos, la sociedad nacional y el poder lo obliga a aprender el castellano, y las familias lo privilegian en cuanto al acceso a la enseñanza. Se piensa, por otra parte, que mantener a la mujer ignorante de la cultura externa hará que ella conserve la tradición de la etnia. Todas estas circunstancias tienden a privilegiar los roles masculinos en detrimento de los femeninos.

Cabe observar, finalmente, que los grupos indígenas difieren mucho entre sí. Ya sea en comunidades abiertas o cerradas, tienen gran diversidad de culturas, roles e inserción en la sociedad mayor. La información objetiva al respecto es escasa, y éste se considera un tema abierto a futuras investigaciones.

3. Las estrategias campesinas de sobrevivencia

La familia campesina, unidad económica de producción agrícola y de reproducción biológica y social, moviliza a todos sus miembros, organizando los recursos productivos del predio y la fuerza laboral del grupo en lo que se ha llamado estrategias de sobrevivencia o reproducción. Estas no se refieren

sólo a los aspectos productivos, sino que abarcan todos los aspectos de la vida: aplicación de pautas reproductivas (edad de las uniones, número y espaciamiento de los hijos); acuerdos sobre el manejo de ingresos; distribución de tareas; decisiones sobre migración de alguno de los miembros y otras (CEPAL, 1984b). Desde esta óptica, se considerarán a continuación las actividades de mujeres criollas e indígenas en múltiples situaciones: las de trabajo doméstico, las de trabajo productivo agrícola de subsistencia, las de producción para el mercado y las de venta de fuerza de trabajo. Se utilizan datos que proceden de investigaciones cualitativas, ya que la información censal no resulta suficiente para estos fines.

a) El trabajo doméstico

Como se sabe, este tema ha sido parte importante del debate feminista. Se ha discutido una serie de aspectos, que van desde los orígenes históricos de la responsabilidad femenina del trabajo doméstico a la clasificación de las amas de casa como "inactivas" en los censos, en circunstancias que éstas trabajan entre 14 y 18 horas diarias. Se ha hecho referencia también a la falta de reconocimiento social de una labor que no sólo reproduce biológicamente a la especie, sino que mantiene y repone cada día la fuerza de trabajo, y contribuye así a sostener salarios bajos, puesto que si no fuera realizada por las amas de casa tendría que pagarse en el mercado laboral. Se discute también el sentido económico que se da a los valores de uso que se consumen en el hogar, y que produce la mujer, por oposición a los valores de cambio o de mercado, que se traducen en dinero y que tradicionalmente producían mayoritariamente los hombres.

Las tareas que se consideran comprendidas en el concepto de trabajo doméstico no incluyen solamente la preparación diaria de comidas, el cuidado de niños y enfermos, la crianza y la socialización primaria, el mantenimiento y la confección de ropas y las tareas de limpieza; el concepto abarca además otros trabajos que, por hacerse en el ámbito del hogar, se consideran también "labores de la casa". Entre ellos se encuentran cuidar ganado menor, ir a buscar agua de bebida y leña como combustible, preparar y mantener una huerta, limpiar semillas y granos, trenzar ajos y cebollas, trenzar o tejer fibras, y hacer artesanías. Por eso, para el sector rural se ha propuesto utilizar la denominación de "trabajo doméstico ampliado" (Aranda, 1982). La demanda de horas de trabajo depende del número y edades de los hijos, así como de los hábitos alimenticios y del grado de autosubsistencia de la familia.

b) El trabajo productivo agrícola de la campesina

1) La campesina criolla

La intensidad de la participación de la mujer en la agricultura de la empresa familiar depende no sólo de la estructura familiar y de la clase social, sino también de la tradición cultural agrícola y el patrón de cultivos. Así, en los cultivos de cereales de tradición europea, con uso de arado y animales de tiro, las mujeres participan menos: originalmente, la lejanía de los terrenos cultivados hacía más difícil armonizar la participación en el trabajo con el cuidado de los niños pequeños, y había

menos necesidad de su trabajo. Eso las reducía a actividades principalmente hogareñas, y así el trabajo doméstico iba perdiendo consideración social (Mead, 1981 y Blumberg, 1981). Si bien en estas formas de cultivo la mujer no participa en la dirección de las explotaciones agrícolas en general y por lo tanto, tampoco en las decisiones sobre las siembras, sí lo hace en la administración de los productos cosechados (granos y tubérculos) y en las ventas.

La intervención de la mujer en los cultivos y otras actividades se ve muchas veces limitada por actitudes culturales que pierden su razón de ser cuando se plantea la necesidad real de su colaboración. Las labores en que con más frecuencia se la encuentra vienen a continuación de las siembras, en las limpias o deshierbes, y en las cosechas a mano, "quiebre" de maíz, "corte" de porotos o arvejas, etc. (Aranda, 1982); es decir, en labores manuales que utilizan herramientas pequeñas. Está marginada del uso de herramientas grandes y del conocimiento de maquinaria moderna. Su participación en la agricultura varía entre un 19% y un 35% en América Latina y puede llegar a un 54% en el Caribe (FAO, noviembre de 1983). La labor de los extensionistas, agentes externos públicos y no gubernamentales, la percibe en roles secundarios en la agricultura, por lo que la han dejado al margen del otorgamiento de créditos, de la capacitación y del acceso a la tierra.

Se aprecia la gran fuerza del peso cultural en el manejo de la ganadería mayor, donde la mujer está excluida de las actividades de trashumancia, marcas, capas, vacunas y otras. En la crianza de vacunos trabaja en lecherías y queserías. Su dominio está en el manejo de ganadería menor y aves de corral.

En la colaboración femenina a la producción agropecuaria influyen factores familiares internos: número y edades de los hijos, presencia de otros adultos, tipo de explotación agrícola (minifundista, campesina, comercial), duración de los períodos migratorios del marido, y asunción de la jefatura de hogar, en forma temporal o permanente, por parte de la mujer. En el caso de migración temporal del marido, le corresponde la responsabilidad de los cultivos básicos de subsistencia. En algunos países se hace cargo de la huerta, pequeña extensión donde produce hortalizas y hierbas de aliño para el consumo diario. En predios medios y mayores aparecen otras obligaciones, tales como la preparación de comidas, que aumentan en un 38% el número de días trabajados por las mujeres (Deere, 1978).

ii) La campesina indígena

A diferencia de las sociedades de tradición hispánica, en que, salvo situaciones de extrema pobreza, abandono o viudez, la participación de la mujer en la agricultura se limita a muy pocas tareas, el sistema agropecuario andino está concebido como una actividad en que hombre y mujer se complementan. En algunos casos se ha detectado que el 90% de las mujeres participa directamente en las labores agropecuarias (Campaña, s/f). Carmen D. Deere y M. León (1982) hablan de una "división técnica del trabajo", y Cornejo (1982) afirma que desde que empieza hasta que termina el proceso de producción hay participación femenina. Este hecho debe relacionarse con las prácticas culturales agrícolas de tradición americana: éstas se basan en el uso de herramientas manuales variantes de la "coa" o palo aguzado, que hacen las veces de azada y que son de uso femenino, y por lo tanto determinan una

alta participación de las mujeres en los campos de labranza, a los que acuden con los hijos.

En la siembra, el hombre rotura y la mujer desterrona, echa la semilla y la cubre. Ambos riegan, deshieren, recogen la cosecha, y la llevan hasta la "marka" o bodega (Cornejo, 1982). En las organizaciones tribales paraguayas (Prieto, 1987; Olazar, 1987 y Rehnfeldt, 1987) se observa una marcada división del trabajo en los cultivos itinerantes de las selvas tropicales basados en los sistemas de "tala, quema y roza". El hombre se encarga del corte de los árboles, la quema y el trabajo de la tierra, así como de la siembra del maíz, arroz, tabaco y otros. La mujer es responsable de los cultivos de batata, maní, algodón e "yruku" (vegetal utilizado en el maquillaje del cuerpo). No conocemos las razones culturales de tal especialización por sexo, pero puede conjeturarse que se basa en el mayor riesgo y esfuerzo de las tareas que ha elegido el hombre para sí. "Juntos, hombre y mujer recolectan miel, cosen ropas, plantan porotos, mandioca y caña de azúcar, recolectan frutas silvestres, llevan cargas, cocinan y cuidan los animales domésticos (cerdos, gallinas y patos); también participan juntos y en forma igualitaria en el cuidado y educación de los niños, en la vida religiosa, en las prácticas médicas y en la vida social institucionalizada" (Prieto, 1987).

c) Producciones para el mercado y la artesanía

La campesina criolla se considera responsable del mantenimiento diario de su familia, y, antes de acudir a la venta de fuerza de trabajo en el mercado laboral formal o informal, prefiere ejecutar dentro del hogar diversas actividades que le producen ingresos. Entre éstas se cuentan las derivadas del cuidado de ganado menor (aves, cerdos, cabras); la confección de artesanías, costuras, tejidos, y la venta esporádica de servicios tales como lavados de ropa, ayuda doméstica y cuidado de enfermos. Estas actividades se suman al trabajo doméstico diario y a la colaboración en los cultivos para el consumo familiar.

Los ingresos generados en estas actividades son considerados por la mujer como propios, y los maneja para hacer frente a los gastos diarios de la casa y la educación de los hijos. Generalmente son regulares, a diferencia de los ingresos del campesino (salvo el asalariado), que se perciben de una vez, por la cosecha o por la venta de algún animal. Se dice que estos ingresos, así como los de las obreras agrícolas, aseguran la alimentación del hogar rural y que "la nutrición infantil está mucho más estrechamente relacionada con el aumento de los ingresos de la madre que con el de la renta global" (FAO, noviembre 1983). Igualmente se afirma que un tercio de la nutrición infantil está asegurada por los ingresos femeninos (Naciones Unidas, 1985).

En las indígenas de comunidades abiertas, los ingresos diarios se obtienen de su actividad principal como vendedoras ambulantes de huevos, aves, comidas preparadas por ellas mismas, o artesanías de su propia confección.

La artesanía ha sido una actividad a la que se recurre tradicionalmente, en particular en las comunidades indígenas. Hasta hace poco se vinculaba con una cierta autarquía y con la producción doméstica extendida; hoy, se destina al mercado y genera parte importante de los ingresos familiares. No se trata

estrictamente de una actividad femenina, pero existe una especialización genérica según el tipo de artículos de la región y la costumbre. Las cerámicas y los bordados, hilados, tejidos (palillos, crochet, bolillo, en la línea de la tradición europea; telar, en la tradición indígena) son generalmente trabajos de las mujeres. Se afirma que en el 75% de los pueblos rurales mexicanos de menos de 10 000 habitantes la artesanía es una actividad de importancia (Warman, 1983); cuando va asociada a lugares turísticos, pasa a ser una actividad principal.

Los cambios en los sectores rurales afectan en formas diversas a las actividades artesanales. En algunos casos, la introducción de cultivos intensivos ha reducido el tiempo dedicado a la artesanía; en otros, las tecnologías aplicadas a algunos procesos domésticos como en la fabricación de tortillas (Yucatán, México), permiten un mayor desarrollo del trabajo artesanal.

Es muy discutible la consideración de la artesanía como una fuente de "ingresos alternativos", así como la proliferación de proyectos de este tipo financiados generalmente por organismos no gubernamentales. Las dificultades se acentúan cuando los proyectos no se basan en una tradición artesanal, en la que la excelencia y originalidad de la producción esté confirmada por el tiempo. Los mercados a los cuales se orientan, la organización que adoptan para el trabajo, la constitución de ingresos regulares y el tiempo dedicado a esta labor son algunos de los muchos aspectos que deben tomarse en cuenta tratándose de artesanías modernas propiciadas desde afuera.

4. El quiebre de lo campesino y la proletarización femenina

Antes de la modernización de la agricultura, la mujer estuvo presente en el trabajo asalariado y en las explotaciones campesinas. Trabajó como jornalera, o bien como ordeñadora, cocinera o empleada doméstica en las haciendas. En los contratos de aparcería estuvieron siempre implícitamente presentes la mujer y sus hijos. En la actualidad, la novedad radica en la necesidad de explicitar estas relaciones mediante contratos directos.

Los cambios en la agricultura --que trajeron consigo la expulsión de los trabajadores residentes, y el empobrecimiento de los campesinos por escasez de tierras y el escaso valor comercial de sus producciones-- han provocado en las familias campesinas dos tipos de comportamiento: la venta de fuerza de trabajo y la emigración.

En cuanto a la primera, la mujer tiene al menos dos opciones para incorporarse al mercado laboral agrícola: en el sector tradicional, generalmente de producción para el mercado interno, y en el sector moderno, de producción para exportar.

a) El mercado laboral tradicional

La información existente sobre este punto es escasa, ya que la mujer criolla sólo adquirió presencia en la agricultura a partir de los cultivos de exportación. En las áreas de pequeña propiedad, siempre hubo demanda de mano

de obra extrafamiliar en los momentos de mayor necesidad de aporte de trabajo, y se contrataban semiproletarias habitantes de áreas rurales. Actualmente aún se contrata a estas mujeres para las cosechas de cultivos comerciales "antiguos" tales como lentejas, porotos y papas (en Chile, en el Valle Central). Surgen demandas de trabajo por periodos cortos (algunos días o semanas) y los contratos son acuerdos verbales que no incluyen el cumplimiento de leyes laborales; generalmente se trata de acuerdos entre conocidos. El sistema de contratación más corriente es por unidades (sacos de un determinado número de kilos, o cajas); se trata, entonces, de un trabajo manual, a destajo. Las semiproletarias acuden a los campos en grupos y con sus hijos, que contribuyen a aumentar las unidades cosechadas. Es en general un trabajo de mujeres-madres (las solteras prefieren otras opciones) y considerado muy pesado. Las mujeres tienen que estar en una situación de miseria extrema para aceptar estas contrataciones que, además de la dureza de sus condiciones, las descalifican socialmente.

También han existido proletarias rurales, "peonas" en las cosechas, y mano de obra itinerante que se ha desplazado espacialmente de una cosecha a otra. Se trata de mujeres que han perdido la condición de campesinas, de proletarias rurales, y de ellas se sabe muy poco. Existe información fragmentaria acerca de un tipo de mujer que acompañaba al "torrante" o trabajador itinerante. Se trataba de mujeres solas, llamadas indistintamente "la compañera", o "el cuervo" o "el perro" (Falabella, 1970). Formas similares de contratación y trabajo se encuentran en trasplante de viveros, cosechas de café, cereales y hortalizas en otros países de América Latina.

El ejemplo más claro de asalariada agrícola se encuentra en las "volantes", que se ubican cerca de São Paulo, en Brasil. Se trata de residentes urbanas, habitantes de la periferia de las pequeñas ciudades, con experiencia en la vida rural y trabajo agrícola como ayuda familiar no remunerada. El 75% trabaja en el café. Más de la mitad (el 60%) empezaron su vida laboral a los 12 años. Son itinerantes, y se desplazan según las necesidades de mano de obra. Cuando no hay trabajo agrícola, se contratan como domésticas en la ciudad, y combinan el trabajo agrícola y urbano para tener continuidad en el salario a lo largo del año. Otro tipo de asalariada agrícola es la "moradora": aún campesina, reside en haciendas. Más de la mitad de ellas ingresó a la fuerza de trabajo a los 11 años, como familiar no remunerado, o bien en cultivos de café (CEPAL, 1984b).

Mediante estas caracterizaciones se pretende aquí destacar la configuración de un tipo de trabajadora agrícola, una "proletaria rural" en la agricultura, que es parte de la fuerza de trabajo del sector y le resulta necesaria, ya sea porque se le puede pagar salarios más bajos, o porque en determinados momentos no hay disponibilidad de fuerza de trabajo masculina. En este tipo se incluyen mujeres provenientes de los sectores más empobrecidos de las áreas rurales (y también de las periferias urbanas). Perciben salarios reducidos, y su productividad es alta, dado el sistema de trabajo imperante y las condiciones que permiten que no siempre se cumpla la legislación laboral. En muchos casos se trata de mujeres jefas de hogar; cuando no lo son, pertenecen al nuevo tipo de hogares campesinos en los cuales un salario no basta para el mantenimiento de la familia, tal como sucede en el sector urbano.

b) El mercado laboral de las áreas de colonización

Un sector que sigue permaneciendo en la penumbra es el que corresponde a las explotaciones agrícolas de las áreas de colonización y ampliación de la frontera agrícola. Representan éstas una vasta superficie, que no ha sido objeto de estudios cualitativos, probablemente por las dificultades de acceso. Un documento de la FAO (noviembre de 1983), la consideraba como un tercer tipo de economía, dada la magnitud de las tierras incorporadas. Se calcula que entre 1950 y 1980 se agregaron más de 200 millones de ha a la producción, lo que para algunos países significó prácticamente duplicar la superficie agrícola (Costa Rica y Panamá, citado por Ortega, 1986). No se sabe qué significa esto en términos de tipos de mercados laborales, trabajo femenino u organización familiar. Se ha avanzado poco, por no decir nada, tras lo investigado en 1984 (CEPAL, 1984b). Se distinguieron entonces dos tipos principales de colonización: uno que corresponde a procesos de expansión de la agricultura capitalista nacional o transnacional, y el otro, a avances de campesinos sin tierras en la selva, o "colonizaciones espontáneas".

Existen diversas formas de contratación de la mano de obra. Se tiene conocimiento de sistemas de tipo inquilinaje o colonato, basados en la regalía de tierras, como forma de retener a la fuerza de trabajo familiar en las explotaciones agrícolas. Hay también otra forma que se realiza a través de contratistas, en que se incluye al grupo familiar completo, con un elevado porcentaje de niños. En Brasil, en 1970, trabajaba el 30% de los niños entre 10 y 14 años (Miró y Rodríguez, 1982, citando a F.H. Cardoso y G. Miller).

En las colonizaciones espontáneas se crean economías sumamente precarias. En su mayoría corresponden a parejas jóvenes, que trabajan sin maquinaria y con gran insumo de trabajo femenino.

c) El mercado laboral del sector exportador

Las actuales condiciones de transporte y manejo técnico del frío y la refrigeración han abierto a la agricultura de exportación latinoamericana nuevos mercados basados en producciones comerciales de productos frescos: flores, hortalizas y frutas. Son producciones de alta rentabilidad y elevadas necesidades de mano de obra, que han generado una demanda específica de trabajo femenino; de hecho han producido una división genérica del trabajo. Esta se explica por ciertas características consideradas propias de la mujer, que abarcan dos aspectos: el primero, la motricidad manual fina, que constituye una calificación del género; el segundo, los rasgos propios de una posición de subordinación: sumisión, incapacidad de organizarse, carácter no conflictivo y aceptación de salarios bajos.

En algunos casos, como en la producción de uva de mesa, se dice que la contratación preferente y excluyente de mujeres se hace en relación a su capacidad de motricidad manual. Las labores como limpia, arreglo y embalaje de la uva de mesa son tareas estrictamente femeninas. Algo similar ocurre en otras labores en predios frutícolas y en las de "embaladoras" del resto de las frutas de origen mediterráneo, así como de algunas otras frutas y verduras (Aranda, 1982, Campaña y Lago, 1982; y Roldán, 1982).

En otras producciones, la demanda de mano de obra femenina corresponde a la posibilidad de contratarla con menores salarios y sin cumplir la legislación laboral. Así ocurre con los cultivos de exportación de la fresa (Arizpe y J. Aranda, 1981); de tomates en Sinaloa, México (Roldán, 1982); de flores en Colombia (Medrano, 1982 y Silva, 1982), y otros. Esta lógica se extiende también a otras ramas de la industria conservera alimentaria, como en las de mariscos y de preparación de salmones congelados en el sur de Chile, cuya fuerza de trabajo ocupada es femenina en un 70%, de acuerdo con informaciones proporcionadas por el Programa de Economía del Empleo, 1988.

Por otra parte, otras actividades, como la expansión de la explotación forestal basada en la forestación de terrenos de cultivos, influyen indirectamente en la posibilidad de ocupación de las mujeres: éstas abandonan las tierras, pierden la condición campesina y asumen la jefatura del hogar. En la explotación forestal los trabajos son estrictamente masculinos e implican vivir por largos períodos en campamentos.

Todo lo anterior indica que es necesario, en cada caso, conocer las condiciones específicas en que se produce la expansión capitalista de la agricultura, ya que ésta "no actúa necesariamente incorporando o expulsando fuerza de trabajo femenino. Más bien, dependiendo de las especificidades y dinámicas de producción de cada rubro productivo, la tecnología moderna puede traer efectos de marginalización o de incorporación de la mujer" (Iago y Olavarria, 1981). Indudablemente, los salarios, el cumplimiento de la legislación laboral y las condiciones de trabajo dependerán de qué tipo de empresas se trate y cuál sea la lógica de éstas en relación con el empleo de mano de obra femenina.

El primer tipo de empresas corresponde a las existentes en el sector frutícola chileno. Las asalariadas agrícolas que emplean son de origen rural y también urbano, pero en este último caso, provenientes de ciudades de tamaño medio a pequeño, o de aldeas ruralizadas. Se contratan mujeres jóvenes entre 15 y 24 años, solteras en su mayoría, o casadas cuyos hijos están en edad de cuidarse solos o quedan a cargo de una hermana mayor. Proviene de hogares semiproletarizados de las áreas rurales o de hogares de trabajadores. Incluso acuden estudiantes de clase media baja de las áreas urbanas al trabajo de empaquetadoras en época de vacaciones. Influye en la salida de la mujer al mercado de trabajo, además de la necesidad de un salario, el estado civil, el número de hijos, las edades, la distancia, el lugar y tipo de oferta de trabajo. Las mujeres pueden ser asalariadas en los cultivos propiamente, o bien en las instalaciones agroindustriales (empaquetadoras).

i) En los cultivos

Las labores en que participan las mujeres son generalmente de corta duración (poco más de 20 días al año). Las mismas personas trabajan en cada una de las diversas labores, que se escalonan en el tiempo. El promedio anual de trabajo en los parronales es de 3 meses 5 días, que se puede comparar con el promedio de uno a dos meses en los cafetos en Brasil y Colombia, en variedades de sombra. Las principales tareas son ralear, desbrozar y arreglar los racimos, tareas todas que requieren extrema atención. Se trabaja en el campo, planta por planta, racimo por racimo (como en los kiwis). También "amarran" en las parras, pero ésta no es tarea exclusiva de mujeres.

En los cultivos de flores de exportación en Colombia, sobre el 70% de la mano de obra ocupada es femenina. Estas mujeres provienen de zonas rurales empobrecidas, o bien de ciudades cercanas, donde se han desempeñado como meseras de bares y restaurantes. La mitad son casadas, y un 20% jefas de hogar. Algunas alquilan un predio para plantar hortalizas. Sus salarios son los legales, pero se quejan principalmente de la doble y triple jornada.

ii) El trabajo en las embaladoras

En relación al trabajo de selección y empaque de producciones de exportación, se ha tomado como ejemplo el caso de las embaladoras en Chile, que es un fenómeno masivo en esta década. Este trabajo es por mucho el mejor pagado al que pueden acceder las mujeres en la agricultura o fuera de ella. En la uva de mesa, trabajan en las embaladoras, que son grandes galpones donde se limpia, selecciona y embala la fruta. Los principales trabajos femeninos son las limpias, que implican eliminación de granos defectuosos; la selección del racimo según destino (mercado interno o externo), y el embalaje. Este último significa envolver cada racimo en papel sin tocarlo y acomodar los racimos en las cajas. Se trata de tareas que exigen mucha delicadeza manual. La limpieza y el embalaje tienen diferentes normas de pago. Están basados en la "caja" de aproximadamente 7 kilos; la norma mínima es entre 40 a 50 cajas diarias de limpia y selección. Cumplir la norma significa ganar alrededor de tres dólares diarios (en dólares de 1980), lo que es comparable con el jornal agrícola en la zona. En época de cosechas, la labor de embalaje es más rápida; cumpliendo la norma se gana el doble que en la limpia, pues se hacen 160 cajas diarias. La posibilidad de mayor ganancia depende de que la propia mujer se imponga un trabajo en horas extraordinarias, lo que permite a las más veloces ganar alrededor de 150 dólares al mes. Trabajan en promedio tres meses. Son en general las mismas mujeres las que trabajan otros tres meses en las parras. Buscan "dar vuelta el año" en distintas actividades (costuras, tejidos, venta de servicios), pero sólo el 27.3% de las mujeres encuestadas lo logra. Ninguna tiene ocupación permanente; esta es muy escasa, y corresponde a empleadas administrativas. (Véase el cuadro 2 del anexo.) Todas asumen además las labores domésticas, sin ayuda de los esposos, ya que, pese a contribuir de manera importante en los ingresos del hogar, la costumbre les impone además "sus tareas naturales". Así, por la noche, cocinan y lavan, y durante los fines de semana cosen; los demás quehaceres los hace la hija mayor.

Ninguna de las actividades enumeradas es detectada por los censos nacionales, y los datos existentes de estudios de casos son muy parciales. Se estima que un 40% de los recolectores en las cosechas de café en Colombia son mujeres; que un 70% de la fuerza de trabajo empleada en las labores de la fruticultura de exportación es femenina en Chile; que entre 80 y 90 mil mujeres trabajan en México en los cultivos de exportación de hortalizas (Roldán, 1982); que 100 000 mujeres trabajan en los cultivos de fresas (Arizpe y Aranda, 1981).

II. LA MIGRACION INTERNA, LA MIGRANTE DE ORIGEN RURAL Y SU INSERCIÓN LABORAL URBANA

La migración interna del campo a la ciudad ha sido uno de los procesos más notables en América Latina durante las últimas décadas. Empieza en los años cuarenta: las ciudades cambian de fisonomía, crecen desmesuradamente, y surgen en sus periferias poblaciones espontáneas sin servicios elementales, producto de tomas o urbanizaciones precarias. Se sabe hoy que estos crecimientos responden más a la inmigración que al crecimiento natural de las poblaciones. Más del 50% del crecimiento urbano puede atribuirse a la migración del campo a la ciudad en países como Venezuela (71%), Colombia (68%), República Dominicana (65%), Nicaragua (65%) y El Salvador (54%) (Elton, 1978).

Los campos han quedado semivacios debido a la acción de los llamados factores de expulsión. Estos pueden ser factores de cambio, que derivan de la introducción de relaciones capitalistas de producción en el campo, las que provocan expropiaciones a campesinos, expulsión de allegados, aparceros y demás agricultores no propietarios; pueden ser también factores de estancamiento, como la creciente presión poblacional sobre áreas físicas limitadas (Singer, 1975). Han estado en el origen de la desintegración de las economías campesinas de subsistencia y de las comunidades indígenas, y explican la presión sobre la tierra en áreas de minifundio. En el fondo, corresponden a la pobreza rural, la imposibilidad de mantener a todo el grupo familiar y la necesidad de recursos ajenos al campo, todo lo cual determina la emigración.

1. La migrante rural

En el período 1940-1970 se observó un predominio femenino en la emigración, sobre todo de mujeres jóvenes solteras entre 10 y 24 años. Según los datos existentes, 3.8 millones de mujeres emigraron a Ciudad de México entre 1950 y 1970 (Arizpe, 1981). Esto hace que los índices de masculinidad sean más altos en las áreas rurales que en las urbanas. Dentro del grupo doméstico, la posición por orden de nacimiento es determinante en la tendencia migratoria. De cada dos migrantes, uno es la hija mayor. También migran más tempranamente, entre los 13 y los 17 años de edad, las hijas de familias grandes, de más de seis hijos.

La migración corresponde a decisiones tomadas en el marco de las estrategias familiares de sobrevivencia, y, según el nivel económico y el tamaño del grupo familiar, adopta una determinada lógica y organización en el tiempo. Young sostiene que existe una correlación entre grado de pobreza y

los patrones de selectividad en la emigración rural en Oaxaca. Primero emigra un joven para enviar remesas; si continúa el proceso de pauperización familiar, los hogares expulsan a edad temprana a los niños, y en especial a las hijas, para evitar mantenerlos (citado por Arizpe, 1981). En el estudio de Arizpe sobre migrantes llegadas a Ciudad de México, se estableció que en las primeras décadas los factores determinantes de la migración eran otros: la educación y la movilidad social. Migraban las familias de ingresos medios y altos. En las últimas décadas, los migrantes fueron campesinos empobrecidos. Se estableció una "estrategia de emigración por relevos", en que el padre migrante fue sustituido progresivamente por los hijos e hijas en estricto orden de edad; migraron las hijas mayores de las familias entre los nueve y los 15 años. Las hijas medianas y menores migraron a una edad superior y por otros motivos, generalmente para obtener más educación, ya que las remesas de los hermanos mayores permitían precisamente educar a los menores (Arizpe, 1981).

Algunos trabajos han señalado que los patrones de fecundidad se modifican en las migrantes. En general se han observado tasas más bajas de fecundidad, lo que presumiblemente habría contribuido a bajar las tasas de natalidad (Elizaga, 1970; Castro y otros, 1978, citado por Crumett, 1987; Noordam, 1978, Lee, 1986, y otros). Sin embargo, los datos del Perú entregan resultados opuestos (Crumett, 1987). En relación a niveles educacionales, se ha encontrado que los de las migrantes son inferiores a los de las nacidas en las las ciudades, y también inferiores a los de los hombres migrantes.

Aunque no se dispone de datos recientes respecto de la migración interna, se sabe que el flujo hacia las ciudades continúa, pero a un ritmo menor. Se piensa que, dada la crisis y las altas tasas de desempleo urbano, las poblaciones en edad de migrar se quedan en las áreas rurales, que pasan a ser zonas de refugio. Existen evidencias censales sólo para Perú y Argentina. En Chile, los datos parciales apuntan en el mismo sentido, aunque no se conocen saldos netos censales, ya que el último censo corresponde a 1982 y el nuevo, necesario para establecer comparaciones, se realizará en 1992.

También se supone que han ido variando los lugares de destino de las corrientes migratorias: en las primeras décadas, se trataba de las capitales, y en las más recientes, de las ciudades intermedias y las áreas de colonización.

Un tercer supuesto sobre la migración es el del aumento de la movilidad estacional, predominantemente femenina, que corroboraría lo dicho respecto del incremento de las trabajadoras estacionales.

Todo esto nos permite afirmar, junto con Warman (1987, p. 10), que "es mucho lo que ignoramos respecto a la migración ... sólo hace poco empezamos a percibir la complejidad de los flujos de gente, de dinero y de bienes, de ideas y oficios en todas direcciones". Se hace necesario, al menos, actualizar los datos de las migraciones internas por países, conocer la dirección de los flujos y percibir las tendencias. Además de todo lo que implica en términos poblacionales, económicos y culturales, la migración interna puede ser vista como un continuo en el espacio, en el tiempo y en las ocupaciones. En el tránsito de las mujeres de lo rural a lo urbano, ellas pasan del campo a ciudades intermedias y de ahí a las capitales. En cuanto al

tiempo y a las ocupaciones, las emigraciones diarias parecen corresponder a vendedoras ambulantes; las semanales o mensuales, a las trabajadoras estacionales, y las semipermanentes, a las empleadas del servicio doméstico o sirvientas. La emigración más definitiva es la de la prostituta de origen rural, quien tiende a esfumarse en la ciudad, perdiendo todos los lazos con el área de origen, aunque al comienzo los mantenga a través de remesas de dinero a su familia.

El fenómeno de la emigración se presenta tanto en la campesina "criolla" como en la indígena, aunque ha sido más acentuado en las primeras. El proceso se retardó al menos en dos décadas en Perú y Paraguay (Elton, 1978), lo que parece responder a estrategias personales y comunitarias que retardaron la partida de las mujeres, permitiéndoles recibir ingresos complementarios de actividades tales como las artesanías y el comercio ambulante.

Las formas de migrar difieren entre las distintas etnias. Al parecer, en el caso de las mazahuas y otomíes migra todo el grupo familiar, y el hombre decide a qué actividad se va a dedicar la mujer, a diferencia de lo que sucede con las migrantes que vienen solas a la ciudad al trabajo doméstico y a una ocupación concreta (Arizpe, 1975). Estas últimas siguen vinculadas al sector rural y lugares de origen a través de varias modalidades: los viajes, una o varias veces al año, para las cosechas y fiestas; las remesas de dinero, y el mantenimiento de lazos y estrategias de parentesco, gracias a los cuales los parientes acogen a los niños que estudian en la ciudad pero viven en el campo, van a la ciudad a investigar las perspectivas laborales para su familia, o simplemente las visitan.

La emigración internacional tiene importancia como un medio de buscar mercados de trabajo en México, Colombia y Paraguay. Los lugares respectivos de destino son los Estados Unidos, Venezuela y Argentina. Migran mujeres entre 15 y 49 años, casadas y unidas, con bajos niveles de escolaridad (CELADE, 1987). Muy claramente se observa que se trata de desplazamientos de grupos familiares, y que las mujeres se insertan en el sector terciario, en el servicio doméstico (CELADE, 1987). Sin embargo, la emigración internacional es un fenómeno de menor impacto que el de la migración interna. Existe otro tipo de emigración de carácter internacional, que responde a situaciones de violencia interna o lucha armada, o a Estados con regímenes autoritarios.

2. Algunos tipos de mujeres urbanas del sector informal

Las mujeres de estratos populares participan de manera activa en el mantenimiento de su hogar, mediante el trabajo doméstico y la confección de ropas, tejidos y comidas, ya sea por cuenta propia o a través de las innumerables subocupaciones del sector informal, visible o invisible. Se desempeñan sobre todo en el trabajo ambulante o en el servicio doméstico puertas afuera, que es la modalidad que pertenece al sector informal.

De estas ocupaciones, interesa aquí destacar cuatro. Se trata de las más nuevas, o bien de aquellas en que es más patente la condición de desigualdad y discriminación: la vendedora ambulante, la empleada doméstica o trabajadora de servicios personales, la prostituta infantil y juvenil, y la "maquiladora".

a) La vendedora ambulante

Se trata de una ocupación típica del sector informal, ejercida por indígenas que se desplazan desde el área rural a la urbana, en pueblos, ciudades o capitales. Su visibilidad es tal que ya en 1977 fue propuesta como una categoría ocupacional por Arriagada, sobre la base de diversos estudios antropológicos. Arizpe (1975) se refiere a ellas como "Las Marías" o "las Juanas", aludiendo a las mazahuas y otomíes en Ciudad de México. También las estudió en los campesinos de Toxi y de Dotejiare (Arizpe, 1978). Ultimamente, Bunster y Chaney las estudiaron en el Perú (1985).

La vendedora rural típica parece estar representada por las campesinas andinas. Ellas venden producciones propias en movimientos diarios o pendulares, o bien actúan como intermediarias, en periodos más largos, en ferias o de casa en casa. Venden excedentes de producción agrícola propia, comidas preparadas en casa, aves, huevos o artesanías.

A fines de los sesenta aparecen en Ciudad de México las mazahuas y otomíes, dada la descomposición de los ejidos en sus lugares de origen. Ahí se instalan en núcleos apartados del resto de la población urbana, donde mantienen su patrón de vida comunitaria; se hace sentir una gran diferencia entre esos núcleos y la población urbana en las que se insertan. Su aislamiento dificulta el mejoramiento de su condición económica. La única actividad económica posible para las esposas es ser vendedoras, ya que no tienen estudios ni calificación ocupacional, y algunas ni siquiera hablan español. Por otra parte, el tener hijos les dificulta el empleo doméstico, mientras que, en cambio, pueden ir con sus hijos a instalarse en las calles a vender.

La misma situación fue observada en Lima (Bunster y Chaney, 1985). Las migrantes rurales que llegan solas y entran al servicio doméstico cambian de ocupación después de una primera o segunda maternidad, y pasan a ser vendedoras ambulantes en las calles de la ciudad.

La mantención de reductos indígenas o mestizos dentro de las ciudades, así como la influencia que éstos tienen sobre los sectores urbanos vecinos, han sido señalados tanto por Aníbal Quijano, que se refirió a la "cholización" de Lima, como por José Mattos Mar, que hablaba de su "serranización". Algunos de estos aspectos fueron señalados también por Andrew Pearse respecto de Brasil, al estudiar las favelas.

Como ya se ha dicho, en México, hacia finales de los años sesenta, se hace visible la presencia de vendedoras mazahuas y otomíes, de origen rural, pero establecidas recientemente en la ciudad. Las primeras se especializaron en la venta de frutas frescas, y las llaman las "Marías". Las otomíes —denominadas "Juanas"— venden semillas y pepitas. Existen otros dos grupos que corresponden a campesinas de Querétaro y Nahuas; las primeras venden chicles y piden limosna, las segundas venden indistintamente frutas y semillas. Son en general monolingües (Arizpe, 1975). Hubo intentos de origen estatal de organizar a las Marías, y tomaron como una de sus primeras tareas la de enseñarles español, ya que el monolingüismo es el principal obstáculo para su integración a la sociedad nacional.

Existe otro tipo de comercio rural que se efectúa por intermediación, y abarca productos de vecinos y pequeños productores en general. Implica estrategias distintas, por cuanto las mujeres se ausentan por periodos largos y dejan la casa, los niños y los animales menores, generalmente a cargo de la hija mayor. El comercio llega a ocupar al 58.3% de las mujeres de la Sierra (Campana, 1981) y según Villalobos (1977) la cifra oscila entre el 44% y el 84.5% en otros dos sectores de la Sierra. En ambos casos el comercio es para la mujer la actividad principal, y las tareas domésticas se consideran secundarias. Se trata asimismo de situaciones de hogares con maridos ausentes por migraciones estacionales.

Entre las vendedoras intermediarias, se conoce en el Caribe a las "Madame Saras", y en Haití a las "revendeuses", mencionadas por Arizpe (1981).

Habría que considerar también en este tipo a las vendedoras de un comercio más establecido, que tienen puestos en mercados o ferias y que realizan transacciones de mayor envergadura y capital. Entre ellas se cuentan la vendedora aymará, la "chola" en Bolivia, y la tehuana en México. A esta última se la encuentra tanto ambulante como establecida. Las "cholas" participan además en lo que se ha denominado "el tráfico de hormigas": se mueven en áreas fronterizas, transando alimentos u otros artículos. Hoy venden incluso complejos artículos electrónicos.

b) La empleada de casa particular o la sirvienta

Se ha escogido destacar esta ocupación por tres motivos cuya confluencia provoca particular interés: i) el origen rural de quienes la desempeñan; ii) el tratarse del grupo ocupacional que emplea mayor número de mujeres, y iii) la dificultad de clasificarlas dentro del sector formal o del informal, dadas las características del trabajo.

Diversos estudios cualitativos avalan la afirmación sobre el origen rural de las empleadas del servicio doméstico (Arizpe en México, 1981; Castro, 1982; León en Bogotá, 1984; Gálvez y Todaro, 1984, en Santiago, por citar algunos). Un estudio de Bogotá señala que el 85% de las empleadas del servicio doméstico "puertas adentro" eran migrantes rurales en 1977. Se trataba de migrantes muy jóvenes, 47% de ellas entre los 12 y los 19 años. Szretter (citado por Castro, 1982) afirma que en Lima el 52% de las empleadas domésticas eran menores de edad entre 1969 y 1970. La relación entre emigración rural reciente, juventud y la residencia puertas adentro es comprensible: para una campesina soltera, que no tiene donde vivir, parece ventajoso el ofrecimiento de hacerlo en su lugar de trabajo. Este hecho permite que a veces no se les pague salario. En esos casos, la situación no es captada por el censo, pues se clasifican como "trabajadores familiares no remunerados".

La situación de la empleada doméstica pone de relieve una vez más la existencia de vínculos entre el ámbito rural y el urbano. Estas trabajadoras aportan a la ciudad una fuerza de trabajo de las áreas rurales, y junto con ella una comunicación y traslado de valores. Les ha correspondido una gran parte de la socialización primaria de generaciones de niños de clase media y alta urbana. Del sector urbano al rural se trasladan flujos de dinero a través

de las remesas o giros postales, y también mercaderías y ropa. Según León (1984) la residencia de la inmigrante en la casa de sus empleadores la hace a su vez sufrir procesos de transculturación y adquirir los valores de clase de sus patrones.

Un segundo motivo para detenerse en este tipo de ocupación es que las trabajadoras de servicios personales son el grupo ocupacional mayoritario en la PEA femenina, y está compuesto principalmente por empleadas del servicio doméstico. Su peso ha disminuido en forma notoria entre 1960 y 1980, bajando de rangos de más del 37% de la PEA en algunos países en 1960 a un máximo de 22.9% en 1980.

En los censos, y también entre los investigadores, la ubicación de las empleadas del servicio doméstico con residencia "puertas adentro" crea ciertas dificultades. En este sentido, se recuerdan las características de esta ocupación, que se basa en una competencia supuestamente "natural" de la mujer para saber hacer las labores de la casa; se dice también que se hace en el espacio de un hogar ajeno, e implica compartir la vida de una familia extraña. Se la ve asimismo como una ocupación de carácter semiservil, por cuanto implica una disponibilidad de tiempo sin límite de horario y la disponibilidad de la persona, que es parte del servicio. Se destaca también que los servicios producidos no pasan por el mercado, y que la convivencia con otra familia significa que en un mismo espacio coexiste la vida de los patrones (para quienes el hogar es un espacio de vida propia), y la de la empleada, para quien ese hogar es un lugar de trabajo (Gálvez y Todaro, 1984). Por otra parte, se diferencian de otras asalariadas en que su salario se paga en parte en efectivo y en parte en especie (se avalúa el valor de la comida y el del alojamiento). De hecho, están sometidas a disposiciones especiales y distintas en los códigos del trabajo de los diferentes países.

La modernización del servicio doméstico y su cambio de "puertas adentro" a "puertas afuera" se ha generalizado en los países más desarrollados de la región. En el Gran Buenos Aires de 1980, el 77% de las empleadas eran "puertas afuera"; en Santiago, en el mismo año, la cifra era de 46%. La modalidad de trabajo puertas afuera, y su contratación por todos los días, por algunos días o por horas, hace que este grupo aparezca sin un patrón definido, y que muchas de sus integrantes no estén incorporadas a la seguridad social; por lo tanto, pasan a ser incluidas en el sector informal. Se produce así una paradoja: a mayor evolución en el tipo de trabajo y a mayor modernización del país, menor es la consideración estadística de la ocupación, la que pasa a incluirse en el sector informal, tradicionalmente el más retrasado del mercado laboral. A la inversa, las empleadas puertas adentro, las del sector más tradicional, se incluyen en el sector formal.

Cabe hacer dos observaciones más sobre la modalidad de trabajo puertas afuera. La primera es que su crecimiento sufre altibajos, con retrocesos durante las crisis económicas. La segunda apunta a que el sistema "puertas afuera" permite mayor autonomía y la formación de una familia, pero aumenta la sobrecarga de trabajo de la empleada doméstica y disminuye el rendimiento de su salario, por cuanto debe mantener una casa y tener comida todos los días. Guardando las distancias, las diferencias entre ambas situaciones recuerdan las que se producen entre el trabajador agrícola residente o inquilino y el trabajador agrícola "libre" asalariado.

c) La prostituta infantil y juvenil

Existen pocos datos sobre esta ocupación. Se inscribe desde luego en el sector informal y corresponde a aquellas que no se declaran en las encuestas y han sido clasificadas como "informales visibles" (CEPAL, 1987). También son actividades tradicionalmente ejercidas en los sectores sociales más bajos, por migrantes rurales. A raíz de la crisis económica el número de mujeres dedicadas a la prostitución ha aumentado, pero el tema aún no se ha configurado como objeto de estudio de investigadoras. En Chile existe un proyecto que ha permitido indagar algo sobre este respecto. A principios de los años ochenta, y como consecuencia de la crisis, el problema fue puesto de actualidad por denuncias de miembros de la Iglesia respecto al número y edad de las prostitutas infantiles.

Los datos de la investigación provienen de una muestra de jóvenes entre 11 y 17 años, y permiten apreciar la incorporación masiva de niñas y adolescentes al comercio sexual como medio de sobrevivencia. "Ligada históricamente a la vagancia, la prostitución infantil trascendió actualmente ese ámbito para extenderse a los sectores poblacionales" (Vidal, 1987). Estas niñas provienen de hogares de extrema pobreza, es decir, incapaces de atender las necesidades básicas, lo que impulsa a las muchachas al mercado de trabajo informal, ya que carecen de educación y calificación. "En estas adolescentes se encuentra una alta tasa de deserción escolar, lo cual tiene que ver con la imposibilidad de costear estudios, con la repitencia escolar, con la necesidad de asumir funciones en el hogar (cuidado de hermanos pequeños)." (Vidal, 1987, p. 4.)

En situaciones anteriores, generalmente se prostituían jóvenes campesinas de provincia, ligadas a un prostíbulo u hotel. Sus actividades eran desconocidas por la familia de origen, y se mentía sobre el origen de sus ingresos. En la situación actual se presentan circunstancias nuevas: la prostitución es una actividad más de las que realiza la familia para su sobrevivencia. La joven asume el rol de proveedor económico familiar con pleno conocimiento de los padres, lo que agrava más el cuadro de deterioro de la estructura familiar a nivel de autoridad, principios éticos y modelos. (Vidal, 1987, cita a Sandoval, 1987, Skewes, sin fecha, Terrazas, 1982, Vicaría Pastoral Juvenil, 1985, y Vives, sin fecha.)

Para el resto de América Latina, los datos sobre el tema provienen del centro de datos de Isis Internacional. Permiten comprobar que las jóvenes dedicadas a este oficio provienen aun de áreas rurales y pequeñas ciudades de provincia, y que tienen bajos niveles de escolaridad. En México el 44% tiene menos de tres años de educación básica; en Quito, tienen algunos años de instrucción, e incluso toda la enseñanza básica (Vidales, 1977). En número apreciable son menores de edad. En Quito, cerca del 80% se dedicó a este oficio por necesidades económicas, forzamiento o abandono (Cuadernos de la Mujer N° 2).

Se dice que una de las cinco grandes corrientes internacionales de prostitución sale de América Latina a través de Puerto Rico a Europa mediterránea y al Medio Oriente (Barry, 1983). Otras van desde el Caribe a Curaçao, donde existe un campamento cercano a instalaciones militares. Otra corriente existe en el norte de México vinculada a algunas transnacionales de turismo.

d) De la "maquiladora" a la trabajadora a domicilioi) La maquiladora

La coincidencia de dos tipos de políticas, una originada en los países centrales y otra en los países periféricos, ha contribuido a fortalecer un nuevo tipo de ocupación, ya sea en el trabajo informal o formal, que adopta diversas modalidades. Se trata de la maquila y las trabajadoras maquiladoras. Corresponde, en relación con las empresas transnacionales, a la "descentralización de la producción" que consiste en el traslado de parte de ella a países que ofrezcan mejores condiciones de instalación, particularmente un menor costo de la mano de obra. En los estados nacionales de la región, la adopción de la maquila responde a políticas de producción industrial de exportación, o a búsqueda de inversión extranjera, que se observan a partir de la década de los sesenta. Se favorece la inversión extranjera en la instalación industrial sobre la base de una disponibilidad ilimitada de mano de obra barata no calificada o semicalificada; de altos niveles de productividad, y una fuerza de trabajo dócil, además de la reducción o eliminación de los aranceles y otras facilidades. "La nueva tendencia parece consistir en un esfuerzo por estimular la inversión extranjera mediante la minimización de las fronteras nacionales y el permitir que los mecanismos de mercado operen sin limitación alguna" (Safa, 1982, p. 107). Se trata en general de industrias que hacen uso intensivo de la mano de obra, tales como la confección, los textiles, el procesamiento de alimentos y ahora, la electrónica. En estas ramas de la producción históricamente se ha usado de preferencia mano de obra femenina, por cuanto se le paga menos y se considera más subordinada.

Un buen ejemplo de la situación descrita se encuentra en México. En los años sesenta se inició el "programa industrial de fronteras", cuyo objetivo era desincentivar la salida de braceros a los Estados Unidos y crear empleos en una zona con alto desempleo. Se instalaron de preferencia plantas de ensamblaje electrónico, dependientes de empresas transnacionales, en calidad de subsidiarias o empresas subcontratadas. En 1985 se instalaron 700 fábricas y se crearon 200 000 empleos, con un 80% de fuerza de trabajo femenina. En Juárez se instalaron 180 fábricas en 1982. A estas fábricas ingresan trabajadoras con un promedio de cinco años de educación. El 75% de ellas viene de otras regiones; el 50% son el único sostén de sus familias, y el 43% son madres solteras. Empezaron a trabajar entre los 16 y los 25 años, y una de cada tres son jefes de familia. Desde el punto de vista del trabajo, tienen contratos temporales y son periódicamente despedidas para evitar otorgarles los beneficios sociales que corresponden a un trabajador permanente. Se trabaja con el sistema a destajo. (Arizpe, 1978; Fernández, 1982; Safa, 1982, y Yudelman 1987.) Esta situación se ha estudiado también en Jamaica, y Safa cita numerosos autores en relación al tema.

ii) La trabajadora a domicilio

La trabajadora a domicilio, con sus variantes, representa la contrapartida de las industrias nacionales a las maquiladoras. Lo fundamental en estas industrias es también evitarse el pago de los beneficios conquistados por los trabajadores permanentes del sector formal. La tendencia a la descentralización de la producción se repite en la manufactura y en el

comercio nacional, y puede tratarse de industrias autónomas o ligadas a las transnacionales.

En los casos nacionales los domicilios de las mujeres son el lugar de trabajo, y se invoca como supuesto un excedente de mano de obra en los hogares. Esta modalidad ha sido registrada en la industria de calzado de Colombia y en Uruguay (Prates, 1984). En este último país existe también en la industria del vestuario, tejido y otros (Arizpe citando a Taglioretti), y se registra asimismo en Brasil y Chile. Probablemente se encuentre muy extendida en el resto de la región, pero no existen suficientes estudios al respecto. Esta forma de ocupación presenta modalidades muy diversas. Generalmente la relación entre la empresa y las trabajadoras a domicilio se da a través de intermediarios, sin que ellas sepan, en la mayoría de los casos, cuál es el destinatario final de su trabajo. Los intermediarios son subcontratados y ellos también actúan con trabajo domiciliario, incluyéndose en el sistema del "putting out job". Instalan pequeños talleres, que posiblemente son clandestinos, donde las trabajadoras pueden trabajar parte del tiempo, haciendo en su casa las horas extraordinarias y fines de semana, o bien la totalidad del trabajo. Como se dijo, las modalidades son diferentes: Prates (1984) distinguió a lo menos cinco tipos de combinación posible entre la empresa, los talleres y las trabajadoras domiciliarias.

Las trabajadoras domiciliarias uruguayas presentan grandes diferencias en relación con las maquiladoras de México. Se trata de mujeres casadas (75% de las entrevistadas) y mayores de 40 años en el 62% de los casos. En un 69% tienen educación secundaria completa. Más de la mitad (56%) son originarias de Montevideo, y el 19% es del interior del país pero residen desde hace más de 10 años en la capital. En relación a la importancia del trabajo "puesto afuera", se estimó, de acuerdo con declaraciones de los empresarios, entre el 25% y el 50% del trabajo total en el "aparado" (que es la costura que une el cuero y la suela en un zapato). Las ventajas para los empresarios consisten en que no pagan cargas sociales, pagan menos a la mujer, y entregan trabajo a destajo: si una obrera en una fábrica hace 20 pares, una "aparadora" hace 30 a 50 pares en un día. Se postula que esta modalidad no necesariamente representa una forma transicional destinada a desaparecer, sino que "parece constituir espacios organizados donde se concentra el trabajo industrial de reserva, integrado principalmente por mujeres" (Prates, 1984).

La condición de soledad en que se realizan estas labores y su total desconexión con las del resto de los obreros acentúan el aislamiento de la trabajadora domiciliaria e inhiben las posibilidades de organizarse, para no mencionar la elevada carga de trabajo que representa llevar una casa, ser esposa y madre, y agregar una faena que se realiza a destajo. La existencia de una reglamentación para el trabajo domiciliario en Uruguay no asegura su cumplimiento. Un elevado porcentaje de mujeres laboran en condiciones de clandestinidad. Prates no plantea como una necesidad que la mujer sea trasladada a un taller o fábrica, sino propone que se piense en espacios sociales a partir de la realidad del trabajo doméstico y su marco más próximo, el barrio y la comunidad (Prates, 1984).

III. LOS NUEVOS PROTAGONISMOS Y ESCENARIOS SOCIALES

Por encima de las posibles polémicas sobre la realidad y el origen de la subordinación y la desigualdad de la mujer, una nueva situación ha puesto en evidencia que las mujeres son más vulnerables que los hombres en situaciones de pobreza equivalente.

La nueva situación a que se hace referencia es la incorporación masiva de la mujer de los estratos populares, tanto de áreas rurales como urbanas, al mercado laboral en las condiciones y ocupaciones reseñadas en los capítulos precedentes. En esta nueva circunstancia los roles de las mujeres --el tradicionalmente femenino, el trabajo doméstico, y el inseparable de su sexo, manifestado en embarazos e hijos-- entran en conflicto con el cumplimiento del trabajo asalariado extradoméstico, que pasa a constituirse en una segunda jornada laboral. Además, actualmente una de cada cinco mujeres es jefa de hogar en América Latina y una de cada cuatro lo es en el Caribe. El trabajo asalariado se realiza en condiciones de discriminación con respecto a responsabilidades, cargos y salarios, y además en circunstancias de incumplimiento o inexistencia de legislaciones laborales respecto de horarios, condiciones de trabajo y protección a la madre trabajadora. Todo esto se traduce en una mujer sobrecargada de trabajo y responsabilidades, que lleva el peso de una desigualdad doméstica y social, lo que genera desgaste y fragilidad psíquica y física.

Como respuesta a la situación descrita, se han registrado acciones en favor de la mujer por parte del Estado y de la sociedad civil, representada en este caso por mujeres organizadas. La creciente preocupación de los gobiernos por la situación de la mujer se manifiesta desde finales de los setenta en la creación de ministerios, direcciones o unidades dedicados específicamente a sus problemas, o en reformas legales que la favorecen. Paralelamente, ha ido formándose un vasto movimiento de mujeres, generalmente de clase media, profesionales e intelectuales, que ha creado no sólo corrientes de opinión sino también conocimientos y acción. Al ámbito de su acción se han sumado también mujeres de los sectores populares. Las mujeres no sólo aparecen en los escenarios públicos: las intelectuales y profesionales se dedican desde hace más de una década al estudio y las formulaciones teóricas sobre el género, su historia y condicionantes, y se consagran a la creación de nuevas formas de organizaciones femeninas. De todas estas experiencias surge un cuerpo sin precedentes de conocimientos, demandas, reivindicaciones y acciones. Todo ello significa nuevos papeles protagónicos para las mujeres de la región.

Respecto de la investigación, ya se ha destacado en el documento el aporte de las investigadoras al conocimiento de los roles sociales y

económicos de la mujer, que contribuyó a dar visibilidad al tema y a destacar la mujer como un sujeto particular. En la década se entregaron cifras sobre el aporte femenino en términos de trabajo y de ingresos; se señalaron deficiencias censales y estadísticas y se propusieron las respectivas correcciones; se destacaron los roles sociales de la mujer y, en general, se mostraron algunas de sus distintas situaciones, llegando a conformar en los últimos años un conjunto de conocimientos (CEPAL, 1984a; León y Deere, 1986; Wilson, 1986), recogido ya en cuatro países en sistemas de información especializado.^{5/}

En este capítulo se abordarán, entre las nuevas formas que han tomado las organizaciones de mujeres, una de las más llamativas y numerosas, que corresponde a los llamados talleres o proyectos productivos para mujeres, ubicados de preferencia en el sector rural.

1. Las organizaciones financiadas por organizaciones no gubernamentales y los proyectos generadores de ingreso para mujeres

En un contexto como el rural, donde la participación femenina ha sido sensiblemente menor que en las áreas urbanas tanto en organizaciones sindicales como en instancias productivas,^{6/} y donde el paradigma femenino ha sido la invisibilidad —ser mujer de interiores y sin voz, pero de acuerdo con el modelo de decencia requerido— todas las posibilidades de legitimar formas de participación externa de las mujeres implican cambios profundos en las mentalidades campesinas. Primero exigieron su presencia la Iglesia, la escuela, y los servicios de salud; más adelante, el Estado, mediante clubes y centros de madres. Comenzó a romperse así el confinamiento doméstico de la mujer rural.

A estas convocatorias se añade ahora un nuevo tipo de acciones dirigido especialmente a mujeres pobres rurales, que viene a reforzar aún más los cambios en sus papeles sociales. Su origen se encuentra en una confluencia de efectos de diversas políticas y acciones dirigidas a la mujer. Entre ellas, la primera es la Enmienda Percy, de 1973, respecto de disposiciones legales estadounidenses sobre ayuda exterior. Esta enmienda dispuso que los programas de ayuda bilateral prestaran atención especial a los programas, proyectos y actividades que tendieran a integrar a las mujeres en las economías nacionales de los países en desarrollo (Flora, 1986; Stewart Carloni, 1987). Un segundo elemento que influye es la política adoptada por Estados Unidos a comienzos del decenio de 1980, en relación a dar prioridad a los enfoques de desarrollo con una alta participación de los sectores privados. Por último, cabe mencionar que existe una disponibilidad de profesionales "alternativos" mayoritariamente mujeres, lo que, en general, abre amplias posibilidades de acción a las organizaciones no gubernamentales y al surgimiento de organizaciones intermedias.

Dentro de este marco global, destacan como experiencias de interés los proyectos que buscan generar ingresos para los sectores pobres, y en especial para las mujeres rurales. Generalmente, son mujeres de origen urbano, pertenecientes a organizaciones alternativas, las que han ayudado a formar grupos de mujeres rurales en torno a proyectos de formación de planteles avícolas, agrícolas y canícolas, de huertos orgánicos, de actividades de

floricultura o artesanías, de fabricación de quesos, pan y otros productos, con miras a obtener ingresos complementarios a los de la explotación agrícola. Estos proyectos se caracterizan por su pequeña cobertura, y por modestos financiamientos otorgados, a través de las organizaciones no gubernamentales, por donantes externos. Su puesta en práctica implica crear instancias de reunión (cuando no existen organizaciones de base), o bien utilizar organizaciones preexistentes, generalmente de iglesia. Entregan no sólo capacitaciones específicas relativas al proyecto, sino otras generales referentes a administración, contabilidad y organización. Uno de los grandes desafíos ha sido el de incorporar a la mujer a espacios de socialización secundaria cuando las únicas instancias de contacto externo --especialmente en las campesinas "criollas"-- han sido la escuela y la iglesia. Un proyecto implica salir de la casa, reunirse, interactuar, adquirir aprendizajes, exponerse a la crítica, organizar la familia para poder salir, negociar con los esposos para disponer del tiempo necesario, y otras actividades similares.

Recién comienza, y desde diversos ángulos, la evaluación de estos proyectos. Existe una primera evaluación de 12 años de trabajo con mujeres en el desarrollo de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Esta abarca el período comprendido entre 1973 y 1985, y enfatiza la necesidad de concentrarse en la participación económica de las mujeres en el marco de una estrategia de desarrollo económico equilibrado. Plantea que, si bien inicialmente los roles y funciones de las mujeres en los países en desarrollo se abordaban desde una preocupación por la igualdad, ha podido comprobarse posteriormente que las diferencias de género afectaban a todos los proyectos en sus logros y metas a largo plazo: si en su diseño no se consideraban las diferencias de género, los proyectos resultaban inadecuados y no producían los efectos esperados.

Se enfatiza que no sólo es necesario contextualizar en general cada proyecto, sino además, en cuanto al sexo, es indispensable conocer el papel que desempeñan los hombres y las mujeres en términos de roles y responsabilidades. Es fundamental, para comprender los factores que dicen relación con el sexo o el género, conocer la división del trabajo; el acceso a y el control sobre los recursos productivos; los intereses e incentivos en las actividades del proyecto; la contribución a los ingresos de la unidad doméstica; el grado de integración de los ingresos, y la responsabilidad asumida en los gastos.

Otra evaluación realizada sobre la base de la revisión de seis experiencias de proyectos generadores de ingresos para mujeres, llevados a cabo de acuerdo a tres tipos distintos de ópticas (asistencial, cooperativa y desarrollista), y en tres países de América Latina, permite hacer algunas recomendaciones con miras a mejorar sus resultados. Para que las mujeres logren mantener el control de sus proyectos, éstos deben ser diseñados con criterios empresariales y deben generar excedentes, además de mantener las formas artesanales de producción. Deben asimismo articularse con la división de trabajo existente en cada lugar según sexo, edad y clases, y deben tomar en cuenta en qué otras actividades participan los miembros de cada hogar, para no irrumpir en pautas culturales distintas. Para que estos proyectos realmente redunden en autonomía para las mujeres y en bienestar para su familia, el control de los ingresos que generen debe estar en manos de las mujeres; además, los proyectos deben ser multifacéticos, y abarcar no sólo el

fortalecimiento de la posición de la mujer y la generación de ingresos, sino también aspectos de bienestar. Finalmente, el estudio recomienda mantener las características del sector informal (en el sentido de no pagar salarios a las integrantes de los proyectos, sino generar ingresos mediante adelantos sobre obras terminadas u otras formas), para no descapitalizarse y para que las mujeres no pierdan interés en una participación activa en la gestión de sus empresas (Flora, 1986).

La experiencia en otro proyecto generador de ingresos permite agregar a las recomendaciones anteriores las de una fuerte estructura organizacional; un seguimiento de los proyectos después de la partida del agente externo; una capacitación de las mujeres en aspectos específicos, tales como elementos de administración, comercialización y gestión empresarial, y finalmente formas democráticas de administración y gestión (Aranda y Olavarria, 1988).

En cuanto al tema de la significación social y económica de estos proyectos, cabe señalar que, pese a que en general son de una cobertura pequeña (entre 50 y 1 000 personas), existen en gran cantidad. (En Chile se reconocen 700 organizaciones económicas en 1984 para ambos sexos, y sólo entre Santiago y San Antonio participan alrededor de cien mil mujeres en las llamadas organizaciones económicas populares.) Además, generan proyectos dirigidos especialmente a mujeres, aplican técnicas novedosas, consiguen un alto grado de participación de las bases y tienen importantes efectos sobre las familias y la comunidad, todo lo cual los hace dignos de consideración. Aunque sus proyecciones futuras no estén completamente claras, sin duda alguna han contribuido a generar ingresos adicionales, y por lo tanto a paliar la pobreza general. Cabe señalar que en este tipo de organizaciones no se puede medir sólo el éxito económico, ya que tienen otros efectos importantes en términos de aprendizaje y de socialización secundaria (interactuación en grupos, participación en organizaciones), de desarrollo personal y de comprensión de la sociedad. Confirman esta aseveración las resoluciones del Taller de Capacitación sobre Evaluación de Proyectos de Generación de Ingresos con Mujeres Campesinas, organizado por la FAO, y asimismo lo dicho en el manual de la FAO sobre evaluación de ingresos de proyectos con mujeres, de abril de 1988, que recomienda "no limitar las evaluaciones de dichos proyectos al logro de los objetivos económicos, sino incluir los aspectos que den cuenta de su función social".

A un nivel más global, ha comenzado a debatirse en los últimos años la acción de las empresas populares y de los proyectos generadores de ingresos, así como sus perspectivas futuras. Las preguntas de fondo que se plantean son cómo transformarlas en organizaciones capaces de sostenerse a sí mismas, independientes de organismos externos; cómo robustecerlas y darles capacitación permanente; cómo vincularlas a la sociedad global; cómo llevar sus demandas al Estado, y otras semejantes. En el fondo, se trata de cómo y qué rescatar de esta experiencia.

2. Las organizaciones: centros y redes

En general, suele señalarse que la mujer tiene escasa presencia en las organizaciones tradicionales, tales como los sindicatos y partidos políticos. Sin embargo, no es en este ámbito donde mejor se percibe la participación de

la mujer, sino en los que le son más próximos, en particular a las mujeres "amas de casa": en los centros de padres y apoderados de los colegios, y en los comités creados para favorecer el mejoramiento de servicios tales como salud, agua, luz, mercados y escuelas. La acción de las mujeres suele ser local y circunscrita a lo inmediato; no participa de los proyectos políticos de la sociedad ni de las utopías, y en general es práctica, concreta e irmediatista. Estos comentarios valen para las mujeres de sectores populares, preocupadas siempre por la subsistencia.

Las mujeres de estratos medios y altos han accedido a otras formas de organización: educativas, culturales, de beneficencia. En la primera mitad del siglo, se movilizaron por el derecho a sufragio, el acceso a la educación y al trabajo remunerado, y la modificación de las disposiciones discriminatorias contra la mujer casada en los códigos civiles. Igualmente, estas mujeres han tenido militancia política y participación en sindicatos y colegios profesionales en las áreas urbanas.

En la actualidad han surgido diversas formas de organización con distintos objetivos, y en general por iniciativa de las mismas mujeres. Las de clase media y alta, generalmente profesionales, han iniciado en el presente decenio la creación de diversas organizaciones de y para mujeres. Algunas se consideran sólo organizaciones femeninas, y otras se definen como feministas (entendiendo el término como se definió en Bangkok en 1979).7/

Las instancias de encuentro responden a una amplia y diversa gama de convocatorias. Hubo mujeres del cono sur que se asociaron, en la década de 1970 y movidas por las circunstancias políticas, en comités o asociaciones de familiares de desaparecidos, de solidaridad y derechos humanos. También hubo organizaciones de capacitación y reflexión respecto de problemas derivados del "género" o sexo, y organizaciones que, desde el tema de la mujer, explicitan demandas y propuestas de cambio.

En las agrupaciones feministas se han dado de preferencia dos tipos de organizaciones: los centros y las redes. Las principales actividades de los centros consisten en prestar servicios y realizar programas de ayuda y asistencia legal, salud, asistencia en planificación familiar, organización de mujeres de los sectores populares, capacitación en diversas áreas o tópicos, y apoyo a víctimas de la violencia doméstica y la violación, y otras afines. Se han recogido datos sobre 120 de estos centros (Carrillo y Mejía, 1986). Son vistos como espacios de mujeres que han permitido identificar necesidades y desarrollar respuestas y estrategias en relación a tales necesidades. En su interior los grupos de estudio y reflexión han jugado un papel de relieve en formar conciencia política. Estos centros, para su propia acción así como en su ayuda a mujeres de sectores populares, utilizan distintas técnicas educativas y psicológicas, tales como talleres de reflexión, uso de material gráfico y audiovisual, videos, dramatizaciones y otros. Es una forma en plena expansión.

Otro tipo de organización más informal y de cobertura más extensa son las "redes". Se trata de una forma flexible que, junto con mantener la autonomía de los grupos, permite la relación entre ellos, compartiendo información, ideas y servicios. Se orientan a actividades concretas y se forman alrededor de un tema o grupos de temas: salud, medios de comunicación,

trabajo, esclavitud sexual o prostitución y otras (Karl, 1986). Trabajan en conjunto con redes de organizaciones no-gubernamentales que están interesadas en las organizaciones femeninas. Las más importantes son: i) Red de Mujeres y Salud de Latinoamérica y el Caribe, que se formó en 1984 y articula más de 300 grupos que trabajan con mujeres pobres; se coordina con otras redes de salud internacional, como la Red Global de Mujeres sobre Derechos Reproductivos; ii) la Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer, que se formó para entregar información y fortalecer los medios de comunicación alternativos (González y Norero, 1985); y iii) la Red de Educación Popular entre Mujeres del Consejo de Educación Popular de Adultos de América Latina. Esta última cuenta con sesenta y tres centros y programas en la región (Isis Internacional, N° 8, 1987b).

En general las mujeres de estratos populares tienen escasa capacidad de autoconvocatoria. Han sido llamadas a formar parte de organizaciones de base de origen estatal, como los centros y clubes de madres, y las juntas de vecinos (compuestas por ambos sexos). La acción y participación en los primeros ha sido restringida. Pese a las críticas en el sentido que las organizaciones reproducían las actividades y orientaciones domésticas de las mujeres, para algunas fue su primera experiencia de organización y un espacio válido de convivencia entre sí. También se ha invitado a las mujeres a afiliarse a asociaciones gremiales y a sindicatos de dirección y dirigencia masculina, donde constituyen departamentos femeninos. La Iglesia ha realizado un trabajo sostenido con las mujeres en torno a líneas que procuren bienestar (alimentos, ropas), aunque también ha evolucionado en sus formas de congregar tanto a las mujeres madres como a las jóvenes en "grupos juveniles". Ha desarrollado proyectos de vivienda con tecnologías apropiadas y proyectos productivos destinados a mujeres.

3. Organizaciones populares y demandas de la mujer rural

La mujer rural de estratos populares ha sido generalmente mediatizada por el sector urbano para capacitarse, organizarse y plantear demandas. Por ser considerada como "ayuda familiar no remunerada" o, eventualmente, como jornalera por períodos cortos, no tuvo oportunidad de luchar por reivindicaciones propias. Vivió los procesos de reforma agraria en su condición de compañera del hombre (esposa, madre, hija), pero no participó en ellos, y éstos tampoco le dieron cabida. Esta situación se ha ido modificando en la medida que el campesino se ha proletarizado o emigrado y que la mujer se ha incorporado masivamente al mercado de trabajo asalariado. Empiezan a constituir una plataforma de reivindicaciones que surgen de su condición de trabajadoras y amas de casa, de la discriminación salarial, de las condiciones materiales de trabajo, y otras circunstancias. Esto se traduce en organizaciones locales, regionales y nacionales a partir del presente decenio. Se crea la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia en 1980; la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas en Colombia en 1984; la Federación Campesina de Mujeres de Puno (1985); el Primer Congreso de Mujeres Rurales en Brasil en 1985, y el Primer Congreso Nacional de la Mujer Rural en Chile en 1986. Se crean también la Federación de Campesinas de Honduras, Cuba y Nicaragua, y la Confederación Femenina de la Confederación Nacional Campesina de México. Estas organizaciones constituyen un hito histórico en la organización campesina.

Las demandas, en esta nueva situación, se parecen cada vez más a las de las asalariadas urbanas: monto de los salarios, horas trabajadas, reglamentación de horas extraordinarias, necesidad de guarderías y otras. Por otra parte, esto plantea un tipo de cuestionamiento distinto a la mujer rural, debido a su concepto de la condición femenina, la subordinación, la doble jornada. Vive el acoso sexual en el trabajo, la imposibilidad de obtener empleos permanentes y de ascender en los puestos de trabajo y otras dificultades, que obligan a replantearse muchos aspectos de la vida, en particular a las mujeres jóvenes.

Las mujeres indígenas, por su parte, se organizan en torno a su etnia y sus principales reivindicaciones se relacionan con la pérdida de tierras por sus comunidades o tribus y con la pérdida de los valores étnicos (Paraguay, Brasil, Chile y países andinos). En su condición de subordinadas dentro de una sociedad nacional dominante, las mujeres cambian sus reivindicaciones de género por las de su etnia. A propósito del pueblo mapuche se dice que la mujer "no ha cuestionado los roles subordinados o no compartidos, marginales o no estimados, como los de alimentadora, novia de raptor, esposa en poligamia, pasiva en el galanteo, restringida al ámbito interno, que asume y estima propios y necesarios". (Zambrano, 1987, p. 87.) Sus demandas personales han sido desconocidas y sublimadas por la demanda de la tierra y la expulsión de los invasores de sus propiedades. Desde lo personal, pide educación y capacitación: aprender castellano, aprender a leer y a escribir, tener conocimientos sobre salud.

Dirigentes andinas, al ser entrevistadas, dicen no tener reivindicaciones propias como mujeres y no se plantean por ninguna alternativa occidental, ya que en esa cultura (la occidental) la mujer ha estado siempre oprimida y disociada, a diferencia de ellas. (Condori, Michaux y Montecinos, 1987.)

4. Las demandas de las mujeres urbanas organizadas

La participación de las mujeres en organizaciones las ha hecho formular reivindicaciones y demandas, muchas de ellas ya reflejadas en algunos documentos de Naciones Unidas, particularmente en la Conferencia Mundial de Nairobi en 1985. En tres documentos, producto de reuniones o cartas abiertas, se resumen las principales reivindicaciones de las mujeres urbanas.^{8/} Ellas abarcan una amplia gama de preocupaciones que se resumen en acciones legales que aseguren la igualdad y en la reivindicación de derechos relativos a la reproducción y la familia, el trabajo, la salud y la educación. En lo que se refiere a la reproducción se pide, entre otros puntos, que toda mujer (y todo hombre agregan las mexicanas) tenga el derecho a recibir una información adecuada sobre planificación familiar, como parte de una educación sexual integral, que signifique más tarde que la pareja decida la cantidad y espaciamiento de los hijos; que la planificación familiar sea un servicio médico esencial al alcance de todas las mujeres sin distinción de estado civil, dentro de los programas materno-infantiles y ginecológicos, y que los diferentes métodos anticonceptivos sean incorporados al sistema de Seguridad Social como medicamentos básicos (plataforma de los Derechos de la Mujer, Perú).

Entre los derechos de la familia a que hacen referencia las profesionales mexicanas se encuentra la protección contra la violencia y la violación, para lo que se pide una Procuraduría de la Defensa de la Mujer. Otros grupos de mujeres piden casas de refugio para mujeres maltratadas, y castigos para el uso de la mujer como objeto sexual. En cuanto a los derechos al trabajo, el primer lugar lo ocupa el principio de a igual trabajo, igual salario, y se pide también el seguro social para empleadas domésticas y trabajadoras rurales, así como la eliminación de la remuneración a destajo, reemplazándola por un sueldo o salario. En México se rechazan las industrias maquiladoras argumentando que descapitalizan al país, sobreexplotan a la mujer, desintegran a la familia, producen problemas de salud entre las trabajadoras y distorsionan el aparato productivo.

Se pide que se mejoren y aumenten las guarderías infantiles en las empresas y los municipios (con servicios de lavanderías, comedores, etc.); que se respeten 90 días de descanso antes y después del parto; que se creen instituciones para auxiliar a la madre soltera y a sus hijos. Otras preocupaciones expresadas se refieren a higiene y seguridad laboral, adecuación de las normas laborales a las necesidades de la mujer y de la madre trabajadora. En cuanto a derechos de salud, se piden servicios natales, postnatales y ginecológicos, brigadas móviles de salud, postas especializadas, subsidios de alimentos para madres gestantes y lactantes, y otros. Respecto de la educación, se pide la coeducación, la superación del analfabetismo, la eliminación de imágenes que denigren a la mujer o contribuyan a mantener la desigualdad, y otros. La mujer peruana agrega además derechos económicos (a créditos, hipotecas y otras formas de préstamos financieros), derechos a la participación, como se entiende en Nairobi y en el Plan de Acción Regional, y derechos especiales para las mujeres del campo (créditos, tierras, salud, capacitación) y otras agregan que se las considere en los Planes de Reforma Agraria (Brasil).

De las declaraciones surgen con nitidez ciertas líneas centrales de las preocupaciones propias de la mujer trabajadora: igualdad ante la ley, respeto a su imagen e identidad, necesidad de seguridad y estabilidad laboral, reconocimiento de la situación de la trabajadora madre y de la madre soltera, defensa legal frente a situaciones de abandono, necesidad de considerar la violación no como un "delito contra las buenas costumbres" sino como un acto criminal, necesidad de educación y capacitación, y solidaridad con el sector rural y sus reivindicaciones propias, como el acceso al crédito y a tierras.

IV. REFLEXIONES FINALES

Parece de interés, en estas reflexiones finales, destacar en primer lugar algunos puntos relativos al sector rural. Se ha procurado aquí mostrarlo como un sector dinámico, y destacar sus grandes transformaciones en las últimas décadas en cuanto a las estructuras de tenencia, la organización de la fuerza de trabajo y de la producción debido a la modernización, las reformas agrarias y los cambios de orientación productiva, junto con el crecimiento del sector exportador y la disminución de la importancia relativa de la producción de alimentos básicos.

Por su parte, las mujeres rurales a su vez ha sufrido los embates de los cambios que han significado finalmente en términos de mayorías, un empobrecimiento de las economías campesinas y un quiebre de la estructura familiar protectora patriarcal. La mujer ha tenido que emigrar a las ciudades, sola, joven y soltera en grandes proporciones. En las ciudades su inserción ha sido en sectores ocupacionales de bajos salarios, sin perspectivas de movilidad y ascenso, enfrentadas a culturas extrañas en especial en el caso de las mujeres indígenas y sin lazos afectivos que la contengan.

Las mujeres que permanecen en el campo han tenido que afrontar muchas veces la jefatura de hogar por ausencias de maridos migrantes que dan vuelta el año entre la agricultura y el trabajo asalariado urbano. La mujer asume los cultivos de subsistencia y en otros casos también pasa a engrosar el sector asalariado. Uno de los mayores cambios es el surgimiento de la trabajadora agrícola, particularmente en la agricultura de exportación en el caso de la campesina "criolla", ya que la indígena no vende fuerza de trabajo en la agricultura. Esto la asimila a la trabajadora urbana en términos de asumir un trabajo asalariado fuera de la casa, en que cambia su organización del trabajo doméstico ampliado, restringiéndolo y la hace además asumir de manera clara la doble o triple jornada de trabajo.

Su incorporación al trabajo asalariado, su pobreza que la incorpora a proyectos de subsistencia y la acción solidaria particular de mujeres de estratos medios urbanos produce la salida de las mujeres de la esfera doméstica, quiebra los modelos autoritarios y subordinados de la familia patriarcal. Cambia sus papeles de proveedora interna y pasa a ser una proveedora de ingresos monetarios, muchas veces equivalentes al del hombre o ingresos únicos en el caso de la mujer jefe de hogar. Si se añade a esto sus mayores niveles educacionales, la participación en talleres de capacitación, productivos, instancias organizativas de distinto tipo, es posible dimensionar el cambio y percibir a la mujer campesina como una interlocutora posible para los agentes externos, una participante activa en las estrategias de

desarrollo más globales y una voz que puede y debe plantear demandas, preferencias y aspiraciones personales. Si bien la campesina ha sido golpeada por los cambios, éstos a su vez la hacen asumirse ahora como integrante de hogares nucleares, como una trabajadora al igual que su pareja y como una persona que se hace preguntas de carácter más general. Ahora, qué significa esto en términos del cuidado de los hijos, de carga de trabajo, de mayor o menor felicidad, es algo a descubrir. Pero indudablemente emerge visiblemente como un ser con más necesidades y demandas.

En relación a la mujer urbana de estratos populares, destacan las nuevas categorías de trabajadoras del sector informal, a las cuales se incorpora en condiciones de gran precariedad. Asume al igual que las mujeres rurales, una doble jornada, carece en general de ayuda social para el cuidado de sus hijos y es discriminada en los lugares de trabajos. La situación de la empleada de servicio doméstico residente, la maquiladora y la trabajadora domiciliaria, parecen más fáciles de encarar que aquellas de la vendedora ambulante y la prostituta infantil y adolescente. En los primeros casos se trata de velar por el cumplimiento de la legislación laboral o crearla cuando no existe y de socializar algunas de las tareas que debe cumplir en sus labores domésticas.

El caso de las segundas es de mayor complejidad. La vendedora indígena necesita principalmente sentirse partícipe de la soledad nacional y para ello es fundamental que aprenda el castellano, se alfabetice y no sea hostigada en el cumplimiento de su actividad. El caso de la prostituta infantil y adolescente se constituye en el indicador social más elocuente de pobreza externa y debe velarse por rescatar a estas jóvenes a la vida normal que corresponde a su edad, brindándoseles las posibilidades de educarse, aprender un nuevo oficio y ejercerlo remuneradamente.

En todos los casos nombrados, las organizaciones femeninas de apoyo a las mujeres de sectores populares, al igual que todas las ONG, están cumpliendo un gran papel de apoyo y de divulgadores de información de situaciones desconocidas o vedadas a la opinión pública. Los avances logrados pueden cambiar significativamente en cantidad y calidad si se logra conformar canales de traspaso de información de los centros de mujeres al sector público si los proyectos generadores de ingresos se coordinan e insertan en políticas globales; si las necesidades y demandas de las organizaciones de base son recogidas por los organismos públicos, tanto los talleres productivos como las nuevas organizaciones populares de mujeres constituyen nuevas formas de participación que se podrían estar a la base de formas más democráticas de gestión estatal.

Notas

1/ En Copenhague (Naciones Unidas, 1980) se dijo que las mujeres constituían un tercio de la fuerza de trabajo oficial, pero que recibían un décimo de los ingresos y poseían menos del 1% de los bienes del mundo.

2/ En las encuestas de hogares (por ejemplo en 1980), de nueve países cuatro hacían la distinción rural-urbana y los otros cinco aplicaban las encuestas sólo a las áreas urbanas (CEPAL, 1987).

3/ Sigue pendiente hasta el día de hoy un mayor afinamiento y una mayor claridad sobre qué es lo que se considera urbano y rural, dónde se establecen los cortes y con qué criterios. Parece más acertado hablar de un continuo que de una oposición tajante. Existe gran discrepancia entre lo que se considera urbano entre un país y otro, lo cual deja en este sector poblaciones con más de 300 habitantes que son a lo más "áreas rurales urbanizadas" (Gómez y Echeñique, 1988) pero cuyas vidas giran en torno a la agricultura y lo rural. En México se consideran urbanas las localidades con más de 2 500 habitantes, que confrontadas con ciudades de más de un millón de personas, o de 18 millones, como Ciudad de México, ofrecen pocas posibilidades de comparación entre sí. Esta situación exige un tratamiento diferenciado de las situaciones intermedias, ya que es poco real la dicotomía urbano/rural sin una mejor definición de lo urbano y lo rural en cada país. La imbricación de ambos espacios de que se habló anteriormente probablemente se da en ciertas condiciones, en relación a cierto tamaño de ciudades y en un continuo al interior de las regiones de cada país.

4/ La población indígena de América Latina alcanza a poco más de 26 millones de personas, el 6.7% de la población total y el 20.7% de la población rural de la región. Se estima que 1.5 millones corresponden a poblaciones tribales, zonas tropicales y economías autosuficientes o "comunidades cerradas"; 21.2 millones son campesinos agricultores o trabajadores rurales eventuales vinculados en un alto grado a las economías nacionales, y 5.1 millones viven en las ciudades metropolitanas en forma marginal y en el empleo informal (vendedoras ambulantes) y en el servicio doméstico (cifras de Mayer y Masferrer, 1979). En cinco países la población indígena es importante: México, con más del 10% de población indígena; Ecuador y Perú con más del 30%, y Guatemala y Bolivia con más del 60% (cuadro 1 del anexo).

Estos datos han generado polémicas entre los especialistas (Maletta, 1981, Mayer y Masferrer, 1981). Pero parecieran estar ajustados, a juzgar por las cifras parciales obtenidas de los censos de población, de los cuales pueden inferirse, en relación a la lengua, como los que "no hablan castellano" (Durston, 1980; Aranda y Olavarria, 1988). Según Durston (1980), se puede postular una tendencia al crecimiento de la población indígena a partir del análisis de las cifras censales de cuatro países (México, Guatemala, Perú y Bolivia) entre 1950 y 1970.

Se dejará fuera por ahora el problema de la extinción de grupos tribales nativos en los últimos 50 años en la región. Recientemente se ha informado de la desaparición de los tres últimos grupos más australes, los onas, yaganes y alacalufes (Exposición y muestra del Museo de Arte Precolombino, "Hombres del Sur", Santiago de Chile, 1988; Programa para la radiotelefonía alemana del mismo nombre de Ana Melnick, 1988).

El tema de lo indígena tiene muchas aristas y se puede plantear desde diversos puntos de vista: desde los supuestos obstáculos que plantean al desarrollo, o la denuncia por el arrinconamiento territorial de las comunidades, o la pérdida de tierras de los grupos tribales, o los intentos colonizadores que han significado en la mayoría de los casos su desaparición y muerte.

No se aborda aquí el tema de la población de color que, por falta de información suficiente, queda por ahora pendiente.

5/ Las mujeres además han puesto en uso de manera preferente otros métodos investigativos, gran parte de ellos pertenecientes a la línea de la investigación cualitativa, que por ahora son su mérito y su debilidad. Si bien por una parte producen resultados muy aclaratorios sobre casos, historias de

vida y testimonios, éstos no siempre aparecen contextualizados, y por lo tanto no son generalizables. Sin embargo, proporcionan información de gran riqueza. Al aumentar los números de casos, al ser debidamente contextualizados y acompañados de otras metodologías, sus resultados podrían utilizarse sin reservas. El documento de Yáñez (1988) da cuenta de la enorme cantidad de investigación sobre mujeres.

Una recopilación de estudios a través de dos sistemas bibliográficos de CEPAL y el Sistema de información de Isis Internacional sobre sólo dos temas, Trabajo de la Mujer e Identidad Femenina, entregaron una lista de 4 265 documentos.

Cabe destacar dos aspectos que señalan la dimensión que ha adquirido el tema. El primero es la inauguración en 1987 del primer programa Latinoamericano de Investigación y Formación de la Mujer, por parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Consiste en una beca para graduados, que tiene por objeto realizar proyectos de investigación sobre la mujer y el surgimiento de departamentos especializados sobre el tema en centros universitarios y centros de investigación. No se dispone de información sobre cuántos centros académicos tienen unidades o divisiones sobre el tema, salvo CLACSO, FLACSO y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, El Colegio de México, la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y la Universidad de las Indias Occidentales ni sobre en cuántas universidades existen cátedras relativas al género. Pero ya se discutió en el Seminario Regional Latinoamericano y del Caribe sobre el Desarrollo de Currícula y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, auspiciado por UNESCO en 1986, la forma de inserción institucional de la problemática de la mujer en los programas docentes, los problemas para incorporar cátedras sobre la mujer y las metodologías.

Las mujeres han constituido además ocho centros de documentación específicos sobre el tema, 13 centros de estudios e investigación-acción (Isis Internacional, 1987a), y tres centros regionales: el Centro multinacional de la mujer de investigación y capacitación de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Argentina; Isis Internacional de América Latina con sede en Chile, y la unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer, ILET, con sede también en Chile.

6/ En 1983 sólo el 12% de las mujeres organizadas se vinculan a sindicatos (Campaña y Lago, 1987, citando a Díaz, 1984).

7/ Taller Internacional "Ideología y Estructuras Feministas en la Primera Mitad del Decenio de la Mujer". En esa reunión se definió al feminismo como una perspectiva o visión del mundo que tiene dos objetivos a largo plazo: 1) el logro de la igualdad, dignidad y libertad de elección de las mujeres por medio del poder para controlar nuestras vidas dentro y fuera del hogar (entendiendo poder no en el sentido tradicional de dominación sobre otros, sino como fuerza interna y derecho a determinar nuestras propias elecciones; así como la habilidad para influir los procesos sociales y en el rumbo que tome el cambio social; 2) la eliminación de todas las formas de desigualdad, dominación y opresión a través de la creación de un orden social y económico más justo, tanto nacional como internacionalmente (Carrillo, 1986).

8/ Foro Nacional de Colegios Profesionistas, México, 1987; Carta de las Mujeres del Consejo Nacional de Derechos de la Mujer a la Asamblea Nacional Constituyente del Congreso de Brasil, 1985; y la Plataforma en Defensa de los Derechos de la Mujer del Perú, 1987 (Mujer fempress, 1987).

Bibliografía

- Aguiar, Neuma, "The Impact of Latin American Crisis on Women", informe de la Reunión de DAWN, "Development Alternative with Women for a New Era", La Paz, DAWN Latin American Region Research Group of the Food, Energy and the Debt Crisis in Relation to Women, diciembre de 1987, mimeo.
- Anderson, Jeanine (ed.), Primer Congreso de Investigación acerca de la Mujer en la Región Andina, auspiciado por la Universidad Católica del Perú, Lima, junio de 1982.
- Aparicio Teresa, "Entrevista con una india sharente (Brasil)". Mujer/fempres, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Aranda, Ximena, "Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad", Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), mayo de 1982.
- _____, "La organización de las mujeres rurales, una experiencia en curso", Organizaciones femeninas del campo: problemas y perspectivas, Santiago de Chile, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), abril de 1987, serie Agricultura y Sociedad, N° 5/87.
- Aranda, Ximena y Carlota Olavarría, "La campesina criolla e indígena de América Latina", Santiago de Chile, Isis Internacional, abril de 1988.
- Arizpe, Lourdes, Indígenas en la Ciudad de México. El caso de las Marías, México, D.F., Ed. Sep. Setentas 182, 1975.
- _____, Migración, etnicismo y cambio económico, México, D.F., El Colegio de México, 1978.
- _____, "La migración por relevos y la reproducción social del campesinado", Quadernos del Centro de Estudios Sociológicos, N° 28, México, D.F., El Colegio de México, 1980.
- _____, "La participación de la mujer en el empleo y en el desarrollo rural en América Latina y el Caribe", Programa de Investigación del Servicio de Políticas de Empleo Rural, Programa Mundial del Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México, D.F., 1981, mimeo.
- Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda, "Empleo agroindustrial de la mujer en el desarrollo rural: un estudio de las obreras del cultivo de exportación de la fresa en Zamora, México", presentado al Seminario sobre el Desarrollo Rural y la Mujer, Patzcuaro, Michoacán, México, D.F., 1981.
- Arriagada, Irma, "Mujeres pobres latinoamericanas. Un esbozo de tipología", Estudios de población, vol. II, N° 8, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), agosto de 1977.
- _____, "Las mujeres latinoamericanas y la crisis", versión resumida del documento de la CEPAL, Las mujeres latinoamericanas y la crisis: el impacto en el mercado de trabajo (LC/R.632), Santiago de Chile, enero de 1988.
- Bunster, X. y M.E. Chaney, Sellers and Servants. Working Women in Lima, Nueva York, Praeger, 1985.
- Benería, Lourdes, "Accounting for women's work", Women and Development. The Sexual Division of Labor in Rural Societies, Lourdes Benería (ed.), Nueva York, Praeger, 1982.
- Blumberg, Rae Lesse, "Hechos y cuentos de hadas: la mujer, la economía, la familia y la fecundidad", Las mujeres en el mundo de hoy, Buenos Aires, Editorial Fraterna, 1981.

- Barry, Kathleen, "La red define sus temas: teoría, evidencia y análisis de la esclavitud sexual femenina", Red femenina internacional contra la esclavitud sexual femenina, La Haya, 1983.
- Campana, Pilar, Estudio preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú rural (E/CEPAL/R.245), Santiago de Chile, CEPAL, enero de 1981.
- _____, "La familia y la mujer en la sierra peruana", documento presentado al Quinto Congreso Mundial de Sociología Rural, México, D.F., sin fecha.
- Campana, Pilar y María Soledad Lago, "... Y las mujeres también trabajan ...", resultados de investigación, N° 10, Santiago de Chile, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, 1982.
- _____, "La problemática de la organización de la mujer en Chile", Organizaciones femeninas del campo, problemas y perspectivas, serie Agricultura y Sociedad, N° 5/87, Santiago de Chile, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), abril de 1987.
- Carrillo, Roxana, "Centros de mujeres, espacios de mujeres", Ediciones de las Mujeres, N° 5, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1986.
- Carrillo, Roxana y Vicky Mejía, Serie de centros de mujeres en América Latina, Nueva York, Centro de la Mujer "Flora Tristán" y Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer, 1986.
- Castro, M. y otros, Migration in Brazil: Approaches to Analysis and Policy Design, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1978.
- Castro García, M., "¿Qué se compra y qué se paga en el servicio doméstico?: El caso de Bogotá", La realidad colombiana, Magdalena León (ed.), Bogotá, 1982.
- CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), Boletín demográfico, año 20, N° 39, "América Latina: indicadores demográficos sociales y económicos de la población femenina", Santiago de Chile, enero de 1987.
- Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", "Metodología de trabajo con mujeres", Lima, sin fecha.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe (LC/G.1326), Santiago de Chile, 1984(a). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.II.G.14.
- _____, La mujer rural de América Latina: un actor social del último decenio (1975-1984) (LC/L.312(Conf.77/3)), Santiago de Chile, 1984(b).
- _____, Desarrollo, transformación y equidad: la superación de la pobreza (LC/G.1448(Conf.79/4)), Documento conjunto CEPAL/PNUD/PREALC y UNICEF, Santiago de Chile, 1986(a).
- _____, Las mujeres latinoamericanas en los ochenta (LC/R.412), Santiago de Chile, 1986(b).
- _____, América Latina: Las mujeres y los cambios socio-ocupacionales 1960-1980 (LC/R.504), Santiago de Chile, 1986(c).
- _____, Las mujeres en el sector informal en América Latina: aspectos metodológicos (LC/R.562), Santiago de Chile, enero de 1987.
- _____, El impacto de la crisis en estratos populares de los sectores formal e informal: implicancias para la medición y el análisis del subempleo (LC/R.637), Santiago de Chile, enero de 1988.
- CEPAL/FAO, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Agricultura campesina en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1986.
- Condori, Eugenia, Jacqueline Michaux y Roxana Montecinos, "Dualismo hombre-mujer en el mundo andino", Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.

- Cornejo Muñoz de Vera, Rina, "La socialización de la mujer campesina del Cuzco", Las trabajadoras del agro, Magdalena León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1982.
- Crumett, María de los Angeles, "Migración rural femenina en América Latina y el Caribe y su efecto en pequeñas unidades campesinas", Mujeres campesinas en América Latina, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 1987.
- Cuadernos de la Mujer, N° 2, "Violencia contra la mujer", Quito, Ediciones Nueva y Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), sin fecha.
- Chaney, M.E., "Los proyectos de mujeres en los Programas de Desarrollo Rural Integrado", La mujer y la política agraria en América Latina, Magdalena León y Carmen D. Deere (eds.), Bogotá, Siglo Veintiuno editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1986.
- Deere, Carmen Diana, "La división por sexo del trabajo agrícola: un estudio de la Sierra Norte del Perú", Taller sobre Participación de la Mujer en el Desarrollo, auspiciado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú, y el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Lima, 25 de octubre al 16 de diciembre de 1978.
- Deere, C.D. y M. León, "Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina", Las trabajadoras del agro, M. León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1982.
- Downs, Charles y Giorgio Solimano, "Hacia una evaluación de la experiencia de los ONGS en Chile: las implicancias para la política social e investigación futura", Del macetero al potrero, Santiago de Chile, Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay del UNICEF y Centro de políticas Sociales y Planificación en Países en Desarrollo, Universidad de Columbia, 1986.
- Durston, John, "Los grupos indígenas en el desarrollo social rural", América indígena, vol. 40, N° 3, México, D.F., julio-agosto de 1980.
- _____, "Implicaciones sociales de la caída relativa de la población agrícola en América Latina", División de Desarrollo Social de la CEPAL, documento de circulación interna, Santiago de Chile, octubre de 1983.
- Elton, Charlotte, Migración femenina en América Latina. Factores determinantes, Santiago de Chile, CELADE, 1978.
- Elizaga, Juan C., Migraciones a las áreas metropolitanas de América Latina, serie E, N° 6, Buenos Aires, CELADE, 1970.
- Errázuriz, Margarita María, "La situación y orientaciones para políticas", Mujeres campesinas en América Latina, Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 1987.
- Escalante, Carmen, "Wamikay" (ser mujer), Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Falabella, Gonzalo, "Desarrollo del capitalismo y formación de clase: el torrente en la huella", Revista Mexicana de Sociología, año 32, vol. 32, N° 1, enero-febrero de 1970.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), Actividades complementarias de la CMRADR: función de la mujer en la producción agrícola (ESH:WISP-83-11), Consulta de Expertos sobre la Función de la Mujer en la Producción de Alimentos, Roma, 7 al 14 de diciembre de 1983, Roma, septiembre de 1983.

- _____, Informe de la Mesa Redonda sobre Estrategias de Supervivencia en Economías Campesinas: el Rol de la Mujer, Bogotá, noviembre de 1983.
- _____, "Aplicación de un Manual de Evaluación a once proyectos de generación de ingresos para mujeres campesinas" (RLAC/88/02/DERU-28), Santiago de Chile, abril de 1988.
- Flora Butler, Cornelia, "El sector privado y la mujer en el desarrollo: proyectos de generación de ingresos", La mujer y la política agraria en América Latina, Magdalena León y Carmen D. Deere (eds.), Bogotá, Siglo veintiuno editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1986.
- Flores, Andrea, "Nosotras, las mujeres aymaras", Mujer/fempres, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- FEMPRESS/ILET, La mujer campesina en América Latina, número especial-mujer Santiago de Chile, 1983.
- Fernández, Patricia, "Las maquiladoras y las mujeres en ciudad Juárez: paradojas de la industrialización bajo el capitalismo industrial", Sociedad, subordinación y feminismo, Magdalena León (ed.), Bogotá, 1982.
- Galeano, Luis, Las mujeres como proveedoras de fuerza de trabajo en el Paraguay, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1987.
- Gálvez, Thelma y Rosalba Todaro, "La especificidad del trabajo doméstico asalariado y la organización de las trabajadoras (Chile)", La mujer en el sector popular urbano (IC/G.1326), Santiago de Chile, CEPAL, 1984. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.II.G.14.
- Gómez, Sergio y Jorge Echeñique, La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización, Santiago de Chile, FLACSO-Agraria, marzo de 1988.
- González, Sandra y María Isabel Norero, "Realidades y perspectivas de las organizaciones no oficialistas de mujeres", material de trabajo para discusión interna, Santiago de Chile, Isis Internacional, enero de 1985.
- Hewitt H. de Alcántara, Cynthia, La modernización y los cambios en las condiciones de vida de la mujer campesina (E/CEPAL/L.197), Santiago de Chile, CEPAL, mayo de 1979.
- Isis Internacional, Ediciones de las mujeres, N° 5, "Movimiento feminista en América Latina y el Caribe. Balance y perspectivas", Santiago de Chile, 1986.
- _____, Ediciones de las mujeres, N° 6, "Mujeres campesinas, América Latina, algunas experiencias: Chile, Ecuador y Perú", Santiago de Chile, 1987a.
- _____, Ediciones de las mujeres, N° 8, "Crecer juntas. Mujeres, feminismo y educación popular. América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 1987b.
- Karl, Marilee, "Formación de redes en el movimiento global de mujeres", Ediciones de las mujeres, N° 5, Santiago de Chile, Isis Internacional, 1986.
- Klenner, Arno y Luis Razzeto, El taller autogestionado, Santiago de Chile, Ediciones SUR, sin fecha.
- Lago, María Soledad y Carlota Olavarria, "Participación de la mujer en las economías campesinas. Un estudio de casos en dos comunas frutícolas", resultados de investigación, N° 9, Santiago de Chile, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, 1981.
- Lago, Soledad, "La mujer rural en el modelo neoliberal chileno", La mujer y la política agraria en América Latina, Magdalena León y Carmen Diana Deere (eds.), Bogotá, Siglo veintiuno editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1986.

- Lee, Bun Song y otros, Análisis descriptivo de las características de los migrantes y la fecundidad en México, Academia Mexicana de Investigación Demográfica Médica, México, D.F., 1986.
- León, Magdalena, "La mujer urbana y el servicio doméstico (Colombia)", La mujer en el sector popular urbano (LC/G.1326), Santiago de Chile, CEPAL, 1984. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.II.G.14.
- _____, "Política agraria en Colombia y debate sobre políticas para la mujer rural", La mujer y la política agraria en América Latina, Magdalena León y Carmen D. Deere (eds.), Bogotá, Siglo veintiuno editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1986.
- León, Magdalena y Carmen Diana Deere, "La mujer y el desarrollo del capitalismo en el agro", Mujer y capitalismo agrario, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1980a.
- _____, "Planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la mujer rural y el proceso de desarrollo del capitalismo", Mujer y capitalismo agrario, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1980b.
- _____, "Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina", Las trabajadoras del agro, Magdalena León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1982.
- _____, "Introducción: hacia una síntesis de la década", La mujer y la política agraria en América Latina, Magdalena León y Carmen D. Deere (eds.), Bogotá, Siglo veintiuno editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1986.
- López Cordovez, Luis, "Agricultura y alimentación. Evolución y transformaciones más recientes en América Latina", Revista de la CEPAL, N° 16 (E/CEPAL/G.1195), Santiago de Chile, abril de 1982. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.82.II.G.2.
- _____, "Crisis, políticas de ajuste y agricultura", Revista de la CEPAL, N° 33 (LC/G.1491-P), Santiago de Chile, diciembre de 1987.
- Maletta, Héctor, "Comentarios y ajustes sobre la población indígena de América en 1978", América Indígena, vol. 41, N° 3, México, D.F., 1981.
- Mayer, Enrique y Elio Masferrer, "La población indígena de América en 1978", América Indígena, vol. 39, N° 2, México, D.F., 1979.
- _____, "Identidad y culturación: Réplica a Maletta", América Indígena, vol. 41, N° 3, México, D.F., 1981.
- Mead, Margaret, "El papel de las mujeres en la agricultura", Las mujeres en el mundo de hoy, Buenos Aires, Editorial Fraterna, 1981.
- Medrano, Diana, "Desarrollo y explotación de la mujer: efectos de la proletarización femenina en la agroindustria de flores en las sabanas de Bogotá", La realidad colombiana, Magdalena León (ed.), Bogotá, 1982.
- Medrano, Diana y Rodrigo Villar, "Procesos organizativos de la mujer rural en Colombia: tres estudios de caso", Universidad de Los Andes, Departamento de Antropología, Bogotá, mayo de 1987, mimeo.
- Melnick, Ana, "Männer aus dem Süden", libreto para la radiotelefonía alemana, 1988.
- Miro, Carmen y Daniel Rodríguez, "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes", Revista de la CEPAL, N° 16 (E/CEPAL/G.1195), Santiago de Chile, abril de 1982. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.82.II.G.2.
- Montecino, Sonia, "Mapuches: mujeres de la tierra", Mujer/fempres, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRES/ILET, 1987.

- _____, Mujeres de la tierra, Santiago de Chile, CEM-FEMCI (Programa de Estudios y Capacitación de la Mujer Campesina e Indígena), 1984.
- Montoya, Beatriz, "Los minifundios del altiplano peruano", América Indígena, vol. 39, N° 4, México, D.F., octubre-diciembre de 1979.
- Mujer/fempress, número especial, "Demanda de las mujeres", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, sin fecha.
- _____, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Naciones Unidas, Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (A/CONF.94/35), Copenhague, 14 al 30 de julio de 1980. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.80.IV.3 y Corr.
- _____, Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (A/CONF.116/28/Rev.1), Nairobi, 15 al 26 de julio de 1985. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.85.IV.10.
- Noordam, Johanna, "La fecundidad de las mujeres migrantes y nativas de Asunción en relación con las oportunidades de trabajo", Notas de Población, año 6, N° 1, San José, CELADE, 1978.
- OIT (Oficina Internacional del Trabajo), "Promoción del empleo y los ingresos entre la población pobre incluidas las mujeres mediante actividades no agrícolas", Comisión Consultiva sobre Desarrollo Rural (CCSDR), Ginebra, 1983.
- Olazar, Cristina, "Las mujeres de la parcialidad PAI-TAVUTERA" (Paraguay), Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Oliveira, Maria Coletta Ferreira, "Classe social, familia e fecundidade: um estudo sobre estratégias de reprodução de trabalhadores rurais", São Paulo, Universidad de São Paulo, 1978.
- Ortega, Emiliano, "La agricultura campesina en América Latina. Situaciones y tendencias", Revista de la CEPAL, N° 16 (E/CEPAL/G.1195), Santiago de Chile, abril de 1982. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.82.II.G.2.
- _____, Agricultura campesina (LC/L.405; RLAC/86/49-DERU-24), División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Santiago de Chile, 1986.
- _____, Transformaciones agrarias y campesinado: de la participación a la exclusión, Santiago de Chile, CIEPLAN, octubre de 1987.
- Prates, Suzana, "La mujer en el sector informal: Las trabajadoras domiciliarias en la manufactura del calzado. Uruguay", La mujer en el sector popular urbano (LC/G.1326), Santiago de Chile, CEPAL, 1984. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.II.G.14.
- Prieto, Esther, entrevista concedida a Verónica Rossato, Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Rama, Germán, "La evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural", Seminario "Alternativas de Desarrollo de América Latina", organizado por la Universidad de Los Andes, Colombia, con el auspicio del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), Colombia, 1984.
- Ramírez, Socorro, "Las mujeres somos las que más aportamos (Colombia)", Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.

- Rehnfeldt, Marilyn, "La situación de la mujer en el Chaco (Paraguay)", Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Roldán, Marta, "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las Trabajadoras del Agro, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), vol. II, 1982.
- Rossato, Verónica, "Las que perdieron con el intercambio (Paraguay)", Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Rostorowsky, María, "La aguerrida mamá Huaco", FEMPRESS/ILET, Especial, Santiago de Chile.
- Ruiz, Carmen Beatriz, "Las mil y una voces", Mujer/fempress, número especial, "La mujer indígena", Santiago de Chile, FEMPRESS/ILET, 1987.
- Rubín de Celis, Ema y otros, Rol económico de la mujer campesina, Lima, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), julio de 1982.
- Safa, I., "Las maquiladoras y el empleo femenino: la búsqueda del trabajo barato", Sociedad, subordinación y feminismo, Magdalena León (ed.), Bogotá, 1982.
- Schejtman, Alejandro, "Campesinado y tecnología: notas para iniciar una reflexión", Reunión sobre Estrategias de Desarrollo Agrorural con Participación Campesina, Santiago de Chile, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, noviembre de 1987.
- Singer, Paul, Economía política de la urbanización, México, D.F., Siglo veintiuno editores, 1975.
- Stewart Carloni, Alice, "Women in Development: AID's Experience, 1973-1985, Synthesis Paper", vol. 1, AID Program Evolution Report, N° 18, abril de 1987.
- Vergara, Carlos, "El nuevo escenario de la política social en Chile y el espacio de los organismos no gubernamentales", Del macetero al potrero, Santiago de Chile, Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay del UNICEF y Centro de Políticas Sociales y Planificación en Países en Desarrollo, Universidad de Columbia, 1986.
- Vidal, Paulina, "La prostitución infantil y juvenil como medio de sobrevivencia en Chile", Santiago de Chile, 1987.
- Vidales, Suzana, Cuadernos Nueva Mujer, Santiago de Chile, Centro de Documentación, Isis Internacional, 1987.
- Villalobos, Gabriela, "La mujer campesina: su aporte a la economía familiar y su participación social", Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigaciones sobre la Mujer, México, D.F., noviembre de 1977.
- Wainerman, Catalina H. y Zulma Recchini de Lattes, El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina, México, D.F., Terra Nova, 1981.
- Warman, Arturo, "México. Estudio de casos sobre la zona maicera de Yucatán", documento presentado a la Mesa Redonda sobre Estrategias de Supervivencia Campesina en Economías Campesinas: el Rol de la Mujer, organizada por la FAO y realizada en Bogotá, noviembre de 1983.
- _____, "Los campesinos en el umbral de un nuevo milenio", Seminario Internacional de Economía Campesina y Pobreza Rural, Paipa, Colombia, 3 al 6 de junio de 1987.
- Wilson, Fiona, "La mujer y las transformaciones agrarias en América Latina: revisión de algunos conceptos que fundamentan la investigación", La mujer y la política agraria en América Latina, Magdalena León y Carmen D. Deere

- (eds.), Bogotá, Siglo veintiuno editores/Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1986.
- Yañez, María Rebeca, Información y comunicación al servicio de la mujer en América Latina y el Caribe (LC/L.461(CRM.4/3)), Santiago de Chile, CEPAL, septiembre de 1988.
- Young, Kate, "Formas de apropiación y la división sexual del trabajo: un estudio de caso en Oaxaca, México", Las trabajadoras del agro, Magdalena León (ed.), Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), 1982.
- Yudelman, Sally, Una apertura a la esperanza. Estudio de cinco organizaciones femeninas de desarrollo de América Latina y el Caribe, Fundación Interamericana, Connecticut, Kumarian Press, 1987.
- Zambrano, Mireya, "Mujer mapuche: organización y participación", Organizaciones femeninas del campo. Problemas y perspectivas, serie Agricultura y Sociedad, N° 5/87, Santiago de Chile, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), abril de 1987.
- Zuñiga, Luis, "Autosuficiencia y rescate de lo institucional en los proyectos sociales del sector no gubernamental", Del macetero al potrero, Santiago de Chile, Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay del UNICEF y Centro de Políticas Sociales y Planificación en Países en Desarrollo, Universidad de Columbia, 1986.

ANEXO

Cuadro 1

POBLACION INDIGENA DE ACUERDO A SITUACION SOCIAL
EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA
(Cifras en miles de habitantes)

País	Población indígena Total absoluto	Porcentaje de la población nacional a/	Población autosuficiente y de organización tribal	Población articulada a la sociedad nacional y de origen campesino	Porcentaje de la población rural b/	Población integrada urbana	Porcentaje de la población urbana
<u>Países con mayoría indígena campesina</u>							
México	8 042	12.4	(inc.en col.3)	7 212	36.0	829	2.9
Guatemala	3 739	59.7	(inc.en col.3)	2 832	81.8	907	51.7
Ecuador	2 564	33.9	97	2 235	58.4	230	8.5
Perú	6 025	36.8	206	4.010	73.1	1 807	22.4
Bolivia	3 526	59.2	187	2 544	95.0	793	40.0
Subtotales	23 897		491	18 836		4 569	
<u>Países con mayoría indígena tribal</u>							
Brasil	243	0.2	186	56	0.1
Colombia	547	2.2	421	126	1.3
Venezuela	202	1.5	150	52	2.1
Panamá	121	6.8	93	27	3.7
Paraguay	67	2.3	51	15	1.0
Subtotales	1 181		902	278			

Cuadro 1 (concl.)

Pais	Población indígena Total absoluto	Porcentaje de la población nacional a/	Población autosuficiente y de organización tribal	Población articulada a la sociedad nacional y de origen campesino	Porcentaje de la población rural b/	Población integrada urbana	Porcentaje de la población urbana
<u>Países con minorías indígenas</u>							
Honduras	107	3.2	...	-	-	-	-
Costa Rica	10	0.6	...	10	0.9	3	0.4
Nicaragua	43	1.8	...	-	-	-	-
El Salvador	100	2.3	...	-	-	-	-
Chile	616	5.7	...	516	23.3	100	1.4
Argentina	398	1.5	54	261	5.3	83	0.4
Subtotales	2 849		54	1 995		547	
<u>Totales</u>	<u>26 359</u>		<u>1 447</u>	<u>19 903</u>		<u>4 755</u>	

Fuente: América Indígena, vol. XXXIX, N° 2, México, D.F., 1979, pp. 220-221. (Con modificaciones de la autora.)

a/ Basados en proyecciones a 1977.

b/ Basados en Censos de 1970.

... Información no existente o inaplicable.

Cuadro 2

PUTAENDO, CHILE: PARTICIPACION DE LAS ASALARIADAS AGRICOLAS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

(Promedio de meses trabajados y salario)

Trabajan en las embaladoras			Trabajan en los predios			Trabajan en las "otras actividades"		
Porcentaje del total de mujeres	Número de meses trabajados (promedio)	Salarios promedios en dólares	Porcentaje del total de mujeres	Número de meses trabajados (promedio)	Salarios promedios en dólares	Porcentaje del total de mujeres	Número de meses trabajados (promedio)	Salarios promedios en dólares
88.9	3.5	114.4	66.7	3.2	83.0	37.0	4.6	42.8

Fuente: Datos obtenidos en las encuestas realizadas en Putaendo, Chile, para el estudio "Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad", Ximena Aranda, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1982.

